EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan, 5, 4)

Año LXVIII — Montevideo, martes 22 de octubre de 1946 — Número 21.103

RENUNCIARON LOS MINISTROS GRIEGOS

LONDRES 21 (United) — El corresponsal de la Exchange Telegraph Agency, en Atenas, comunicó esta noche que todos los ministros griegos han puesto sus renuncias a disposición del Primer Ministro Constantino Tsaldaris.

EL TIEMPO -- PRONOSTICO PARA HOY

CIELO: Despejado a semi-nublado.
VIENTOS: Del N.E. al S.O. moderados.
TEMPERATURA: En leve ascenso.
ESTADO GENERAL: Bueno. Perspectivas para mañana: Bueno.

DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado por el *Dr. Juan Zorrilla de San Martín* el 1º de Noviembre de 1878

Director: *Dr. Tomás G. Brena*
Redactor Responsable: *D. Julio César Pandolfo*, Palmar Nº 2519
Administrador: *D. Raúl Galiana*

Empresa Editora: *Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A.* - Ciudadela, 1469 — Montevideo - Uruguay - Teléfonos: Administración: 8 09 06; Redacción: 8 09 06

Edición de OCHO Páginas

BEVIN PRONUNCIARA UN GRAN DISCURSO ANTE LOS COMUNES

Abordará los más palpitantes problemas internacionales

LONDRES 21 (AFP) — El gran discurso sobre política exterior que Ernest Bevin pronunciará el martes ante la Cámara de los Comunes, es considerado por los observadores competentes como una de las más importantes declaraciones desde que asumió su puesto en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

El citado discurso incidirá sobre cuatro puntos principales: las relaciones anglorusas, el problema alemán, la cuestión de los estrechos turcos y las negociaciones anglo-egipcias, y quizás sobre un quinto problema, la situación palestina.

Su declaración sobre Alemania se ocnsidera constituirá una réplica británica al discurso pronunciado por el Secretario de Estado americano Byrnes en Stugart.

Bevin subrayará la urgente necesidad de rehacer Alemania y refutará los argumentos invocados por Molotov quien acusó a Gran Bretaña de aplicar en Alemania la política del "dólar".

Acerca del tercer punto, el de los Dardanelos, el ministro británico reiterará el punto de vista de su gobierno según el cual la cuestión debe resolverse en una Conferencia que reúna a todas las potencias signatarias de la Convención de Montreux, a excepción de Japón, y las potencias participantes en los acuerdos de Potsdam, lo que significa la inclusión de Estados Unidos. Sostendrá la tesis turca hecha pública en la respuesta de Ankara a la nota soviética del 24 de setiembre, según la cual el tiempo de las discusiones bilaterales ha caducado.

Por otra parte se asegura que los intercambios de opiniones efectuados el viernes pasado entre Sedky Pachá y el Ministro de Relaciones Exteriores británico han avanzado lo suficiente como para permitir a Bevin poner a la Cámara de los Comunes al corriente de los resultados que se pueden esperar de las negociaciones.

Además Ronald Campbell, embajador británico en El Cairo dirigió un informe al Foreign Office acerca de la entrevista mantenida con el presidente del Consejo de Ministros egipcio y su ministro de Relaciones Exteriores.

Es asimismo posible que Ernest Bevin informe de las conversaciones que se efectuaron después de la postergación de la Conferencia angloárabe sobre Palestina entre el Dr. Weizmann y el Ministro de Colonias Sr. Hall.

En este renglón se atendrá seguramente a las generalidades a la espera de una respuesta definitiva de los líderes judíos a las últimas proposiciones británicas.

De inmediato el canciller británico preparó su partido para los Estados Unidos, embarcándose el sábado o domingo a bordo del "Aquitania".

POR DOS VECES FUE DERROTADO EL GOBIERNO EN LA CAMARA DE LOS LORES. -- LONDRES 21 (AFP) — Dos veces, durante la sesión de hoy, fué derrotado el gobierno en la Cámara de los Lores.

El cuerpo adoptó la enmienda propuesta por los conservadores, modificando la ley que crea el servicio de Salud Nacional. La votación fué de 35 contra 15. La modificación, que fué propuesta por Lord Balfour, autoriza al Consejo del distrito londinense a delegar algunos de sus poderes en diversas municipalidades.

Poco antes había sido aprobada otra enmienda a esta misma ley. Se considera que estas derrotas del gobierno no carecen de significación para la consideración del problema constitucional aún no resuelto y que radica en la existencia de una mayoría conservadora en la Alta Cámara bajo un gobierno laborista.

De todas maneras es probable que de acuerdo con los precedentes pleitos, terminará con el triunfo final del gobierno, ya que después de tantas idas y venidas entre los Comunes y los Lores, estos accederán después de manifestar su opinión.

EL GOBIERNO BRITANICO HARA CRITICAS A LA "LIBERTAD POLITICA POLACA". — LONDRES 21 (AFP) — La Cancillería británica hará llegar dentro de poco al gobierno de Varsovia, una nota relativa a la Ley Electoral polaca.

Probablemente el gobierno británico criticará ciertas cláusulas de la misma, entre las cuales se contaría aquella que establece que los resultados de las elecciones solo serán dados a conocer alrededor de diez días después de éstas.

Por otra parte se estima que en tal ocasión el "Foreign Office" expresará su opinión sobre el arresto de varios miembros del Partido Campesino, lo cual, según la opinión británica vulnera gravemente la libertad de política de Polonia.

AL PRESENTAR ANTE EL CONGRESO ARGENTINO EL PLAN QUINQUENAL, PERON PRONUNCIO UN DISCURSO

EL RADICALISMO NO SE PRESENTO

BUENOS AIRES, 21 (Unitet). — El Presidente de la República, General Perón, explicó al Congreso el Plan Quinquenal. En el recinto de la Cámara de Diputados se realizó la reunión para escuchar la exposición del plan de gobierno, que expuso personalmente el primer mandatario, y que somete a consideración del Congreso en as sesiones extraordinarias. Se hallaban presentes los ministros y secretarios de Estado, gobernadores de provincia y de territorios nacionales y altos jefes de las fuerzas armadas.

El General Perón, que hizo su entrada a las 15.45 por la calle Rivadavia, fué recibido por las autoridades de ambas Cámaras. De inmediato el Presidente de la República dió comienzo a la lectura de exposición de motivos del plan propuesto, cuya lectura demandó casi una hora.

Terminada la lectura de la parte de referencia, el General Perón abandonó el Palacio Legislativo y prosiguió con la lectura del resto de la exposición el Secretario de la Presidencia, señor Figuerola, quien ocupó un asiento en el estrado presidencial. La lectura de la exposición presidencial duró aproximadamente tres horas.

Cabe destacar que el bloque radical no concurrió a la reunión de acuerdo a lo resuelto el sábado último y tampoco lo hicieron otros diputados de la oposición.

AUSENCIA DEL RADICALISMO. — BUENOS AIRES, 21. (United) — Ninguno de los cuarenta y cuatro diputados radicales se hizo presente en el recinto de la Cámara, cuando el General Perón leyó su plan quinquenal, como tampoco los otros miembros de los grupos opositores, que son los señores Pastor y Díaz Colodrero, demócratas nacionales; Vanasco, antipersonalista y Mosset Iturraspe, demócrata progresista.

Tampoco asistió el señor Cipriano Reyes, laborista.

El presidente del Senado, Dr. Quijano, se puso de pie para pronunciar algunas palabras previas. Dijo que por primera vez se concreta y propone una acción de gobierno a cumplirse en una determinada medida de tiempo. Agregó que el plan quinquenal estaba destinado, entre otros fines, a la conquista de la soberanía nacional.

"Por primera vez — dijo — también un Presidente se presenta en el recinto parlamentario para hablar mano a mano con el pueblo, por intermedio de sus representantes".

El Presidente de la Nación comenzó su exposición de inmediato a las 17 y 20 horas. Habló sin levantarse del asiento y teniendo a la vista varios papeles.

DISCURSO DE PERON SOBRE LA ECONOMIA ARGENTINA. — BUENOS AIRES, 21. (AFP) — En su discurso previo a la lectura del plan quinquenal ante el Congreso, el Gral. Perón expresó hoy que la Argentina en estos momentos soporta una inflación menor a la de todos los demás países de la tierra, pues la misma no pasa del 33 %.

Recordó el caso de un legislador de un país extranjero que en cierta oportunidad en la Cámara de ese país que la República Argentina "era su mejor colonia, porque incluso se gobernaba sola".

Añadió el Primer Magistrado argentino: "En 1810 fuimos libres políticamente y ahora anhelamos ser económicamente independientes. Vasallaje por vasallaje, no sé cuál sería peor".

Señaló que no está contra el capital, pero sí contra el capitalista, aún el argentino, que se erige en oligarquía, para disputarle a la nación el derecho de gobernarse por sí, y al Estado el privilegio de defender a la nación contra la ignominia y la traición.

Calificó más adelante el general Perón de ignorantes a quienes acusan al gobierno de utilizar la economía dirigida. "Nuestras transacciones en lo interno y en lo externo —dijo— obedecen a los precios fijados en el comercio internacional".

Luego agregó: "También se ha dicho con referencia a nuestro intercambio exterior que no procedemos con liberalidad, que estamos regulando la exportación. Yo pregunto qué país del mundo no regula en este momento la exportación. Si no fuese así la ventaja sería para nosotros que disponemos de tantos miles de millones de pesos para comprar lo que necesitamos, pero tropezamos permanentemente con la prohibición de exportar de los países a quienes nosotros estamos proveyendo de alimentación. Por eso ha sido necesario, frente a la situación de que todos los barcos llegan vacíos, porque los gobiernos de esos países no permiten la exportación a la Argentina, que establezcamos que barco que llegue vacío se vaya también vacío. Es la única manera de que podamos conseguir mantener dentro de las fronteras de nuestro país el standard de vida y de felicidad de que el pueblo está hoy disfrutando. De lo contrario nuestro destino se igualaría con el de los países que están pasando hambre y miseria en todas las latitudes de la tierra".

REVELAN PLANES COMUNISTAS ★ PARA INFILTRARSE EN COREA ★

SECUL, Corea, 21 (United) — Funcionarios responsables del ejército norteamericano revelaron el contenido de un documento que da detalles sobre los planes comunistas coreanos, para infiltrar en Corea Meridional un "ejército de 500.000 hombres con objeto de establecer un gobierno izquierdista.

El documento, que se dice, ha sido escrito en diciembre de 1945, tiene por título: "Plan conjunto soviético comunista para Corea".

Según dicho plan los comunistas coreanos proponían adiestrar dos o tres años, su propio ejército y organizaciones de policía, cuyos miembros se infiltrarían en varios organismos gubernamentales de Corea Meridional, especialmente en los cuerpos de policía.

El plan proveía los siguientes objetivos:

1º El Partido Comunista de Corea establecerá filiales en cada organismo administrativo provincial o municipal.

2º Tan pronto como la organización esté adelantada se lanzarán ofensivas simultáneas y los miembros del partido empezarán a pasar un movimiento clandestino. Varias organizaciones patrocinadas por los comunistas, s edisociarán ostensiblemente del Partido, y, cuando éste se haya asegurado cie ta influencia sobre el público y el gobierno militar ción con la poderosa organización derechista de norteamericano, tratará de llegar a una transac- Corea. Logrado esto, los comunistas tratarán de establecer un gobierno tan izquierdista como sea posible.

Aunque en fuentes del ejército se dice, que el plan fué escrito el año pasado, los observadores le atribuyen excepcional importancia debido a los recientes acontecimientos políticos de Corea.

Lyuh Woon Heung, líder del Partido Popular Izquierdista retornó recientemente de un misterioso viaje a la zona de Corea Septentrional ocupada por los soviéticos, e inmediatamente, firmó con el líder derechista Kim Kiusik un acuerdo que permite al gobierno militar norteamericano organizar un Consejo Legislativo de Corea.

Poco después el Partido Popular, el Partido Demócrata y elementos disidentes del Partido Comunista de Corea Meridional, anunciando la formación del "Partido Socialista Laborista".

LAS NUEVAS NEGOCIACIONES DE PAZ

NANKIN, 21. (United). — Hoy llegaron a esta capital líderes comunistas chinos para tomar parte en las nuevas negociaciones de Paz. Se asegura que las posibilidades de llegar a un acuerdo son "mejores que nunca".

El general comunista Cou en Lai y los miembros de su comitiva fueron saludados a su llegada por el generalísimo Chiang Kai Shek, dos horas más tarde, Chiang y su esposa salían de visita en dirección a Formosa diciéndose en fuentes bien informadas que la visita había sido proyectada hace tres semanas y que carece de significación política.

ASEGURA SU ELECCION GONZALEZ VIDELA

SANTIAGO DE CHILE, 21 (United). — El candidato del Partido Radical, Sr. Gabriel González Videla, tiene ahora asegurada la confirmación como residente de Chile por el Congreso, pues, el Comité Directivo del Partido Liberal, ha dado instrucciones a sus parlamentarios de votar por él.

El voto significa que Videla recibirá los votos de 10 Senadores, y 32 Diputados Libertules, los cuales agregados a los que ya tiene le asegurarán un amplio triunfo en el Congreso sobre el conservador Cruz Coke, que solo cuenta con 47, que le da su Partido.

LA AGENDA DE LA U.N.

NUEVA YORK, 21. (United). — El Secretario General de las Nacicens Unidas, Teygve Lie, en una carta dirigida a la Asamblea General con fecha correspondiente al viernes pasado, informó que sigue aún en el programa del Consejo de Seguridad la cuestión de España y el problema iranio.

Entre los asuntos que en cambio considera liquidados, figuran la situación en Grecia, la situación en las Indias Orientales Holandesas y la situación en Siria y Líbano.

NO ACEPTAN EL CONTROL ALIADO EN BULGARIA

WASHINGTON, 21 (AFP). — Bulgaria ha contestado negativamente a las demandas del gobierno norteamericano tendientes a convocar a la Comisión de Control Aliado que se encargará de asegurar las libertades necesarias para la celebración de los comicios del 27 del corriente.

En su carta del 29 de setiembre, Byrnes destacaba la necesidad de que todos los partidos políticos de Bulgaria expusieran ante la Comisión sus puntos de vita sobre las elecciones para constituir la Asamblea Nacional.

Indicaba, además, que era preciso tener las siguientes garantías e nel momento del comicio: libertad de prensa, prescindencia de las fuerzas militares, libertad de los presos políticos y seguridad de que no habrá venganzas por razones políticas.

En su respuesta, Georgiev dice que le parece imposible incluir en el gobierno dos miembros de la oposición, como lo dispone el convenio de Moscú. Es por ello que el gobierno de Bulgaria decidió celebrar el 27 de octubre las eleccions a la Asambla, en las que votará todo el pueblo búlgaro.

El 1º de octubre, el general Robertson escribió al general Biryutsov invitándolo a una reunión especial de la Comisión de Control con el objeto de adoptar las medidas necesarias para asegurar la libertad en las elecciones del día 27. El representante soviético contestó diciendo que la exigencia le había causado una profunda sorpresa, pues la garantía de las elecciones libres era algo que constituía una prerrogativa del gobierno de Bulgaria.

Al recibir esta respuesta, el general Robertson manifestó al general Biryuvos que había comunicado tla contestación al Secretario del Departamento de Estado norteamericano para que adoptara las medidas que creyera necesarias.

Las versiones sobre un levantamiento general de musulmanes contra hindúes, son exageradas

Lo dijo el Secretario inglés para la India

LONDRES, 21. (United). — Arthur Henderson, Subsecretario para la India, declaró hoy en la Cámara de los Comunes que no es cierto que se haya producido un levantamiento general de los musulmanes contra los hindúes en la India, y que, si bien es verdad que los daños causados por las luchas religiosas pudieran ser grandes, las informaciones que hablan de 5.000 muertos constituyen una evidente "exageración".

Al pedirle el parlamentario conservador Godfrey Nicholson que hiciera una declaración sobre las condiciones imperantes en Bengala, Henderson replicó: "Durante el último fin de semana, el gobernador y su primer ministro efectuaron dos extensos vuelos sobre la zona afectada al sudeste de Bengala, y anoche informaron lo siguiente:

"No ha habido un levantamiento general de los musulmanes contra los hindúes. Los disturbios fueron causados por grupos de rufianes que han estado explotando los sentimientos religiosos antagónicos, y que, al lanzarse al campo, han conseguido que se les unieran temporalmente en cada localidad los grupos musulmanes más belicosos. Todavía no se puede dar ninguna cifra fidedigna que indique la importancia de su depredaciones. El restablecimiento del orden está siendo dificultado por las malas comunicaciones que impiden establecer contacto con la principal banda de alborotados. Cinco compañías de tropas y unos 300 policías armados están articipando en el mantenimiento del orden. Hay razones para creer que los actuales disturbios han quedado ahora confinados a la extremidad noroeste del distrito de Noakhali y a las tres zonas policiales del sudoeste de la subdivisión de Tidierah. Sobre toda la zona se han arrojado profusamente volantes emitidos por el Ministerio Bengalí, condenando las infracciones legales y haciendo un llamamiento en favor de la paz, dirigido especialmente a los musulmanes. Los daños causados a la propiedad probablemente serán grandes. Pero las pruebas de que se disponen llevan a la conclusión de que la cifra calculada en 5.000 muertos, publicada en la prensa de Calcuta, constituye una gran exageración. El gobernador cree que el número exacto no entrará seguramente en la categoría de las cuatro cifras, y espera que sea bastante bajo dentro de la categoría de las tres cifras".

El Reverendo R. W. Sorenson, parlamentario laborista, preguntó entonces al subsecretario qué había de cierto en la declaración de que las muchachas hindúes estaban siendo "convertidas por la fuerza" por los musulmanes, bajo amenaza de violación y otros medios, obligándolas a quebrantar sus costumbres religiosas al hacerles comer carne.

"Hace cuatro días —replicó Henderson— el gobernador declaraba en uno de sus informes que se le había notificado que habían tenido lugar algunas conversiones forzadas, aunque no había recibido ninguna prueba directa de las mismas. Se están efectuando las debidas averiguaciones. El pánico causado por las bandas de foragidos se extendió hasta mucho más allá de las zonas afectadas, habiendo actualmente en distintos centros del gobierno hasta 30.000 refugiados, de los cuales, una gran proporción proceden de zonas en las que no hubo disturbios. En Dacca, la situación es decididamente más tranquila desde el 15 de octubre. Durante la semana pasada sólo hubo cuatro incidentes graves, con tres víctimas fatales. En Calcuta, después de una semana tranquila con sólo unos pocos incidentes aislados, hubo un aumento de incidentes el 19 de octubre".

NO HABRAN BLOQUES EN LATINOAMERICA ★

NUEVA YORK, 21, (United). — Hablando en nombre de la delegación argentina en las Naciones Unidas, el Ministro Enrique Corominas dijo que se ha probado que es falsa la idea de que Estados Americanos pueden actuar independientemente de otros países americanos y reafirmó el deseo argentino de colaborar n el éxito de la idea de la Unión Continental y de la meta de paz de las Naciones Unidas.

Hizo esta afirmación en el discurso principal del almuerzo dado por la Cámara de Comercio Argentino Americana en "honor de la fraternidad de los dos países" y de bienvenida para la delegación a la UN presidida por el Dr. José Arcé.

"La Unidad de América —dijo Corominas— no es una idea fantástica, es una realidad probada, de la misma manera que la idea de que Estados Unidos puede actuar independientemente de otros países edel Continente Americano ha sido probada que es falsa, ningún estado sin consideración a su tamaño o fuerza puede permanecer de esa unidad americana".

Agregó que los americanistas de la generación actual tienen el deber de traducir la realidad de los ideales de sus antepasados", para que los principios fundamentales del hombre no sean destruídos por la interferencia, minados por la fuerza o alterados por los símbolos de internacionalismo".

Las Repúblicas libres y soberanas de las Américas —continuó diciendo Corominas— conocen y entieden el valor de la igualdad ante la ley".

Declaró que la Argentina apoyó el arbitraje como instrumento de Política Internacional y que condena la intervencin en los asuntos de un país.

"La aceptación de esta política de no intervención —agregó— no excluye la movilización espiritual y material para evitar la expansión en lo que se ha aceptado en los asuntos nacionales más allá de las fronteras políticas".

El almuerzo se celebró en el hotel Pierre Presidiendo el acto James Carson presidente de la Cámara.

Carson fué haciendo la presentación de cada uno de los delegados argentinos y Arce dió las gracias, luego que le presentó Corominas.

LAS ELECCIONES EN ALEMANIA

BERLIN, 21. (AFP). — Los resultados definitivos de las elecciones serán publicados mañana a las 9 y 30.

En efecto, una disposición de la nueva Constitución Municipal exige en caso de producirse alguna invalidación de alguna operación electoral, debe procederse a efectuar nuevas elecciones antes de la publicación de los resultados oficiales.

Los últimos resultados conocidos sobre cerca de dos millones de sufragios, se descomponen así:

Votos legalizados: 1.915.138; votos anulados: 37.272.

Partido Socialista Independiente: 948.743 y 63 Consejeros.

Partido Comunista Socialista unificado: 383.182 y 25 Consejeros.

Unión Cristiana Democrática: 431.916 y 29 Consejeros.

Partido Liberal Democrático: 182.007 y 12 Consejeros.

DESMIENTEN EL ATENTADO CONTRA PIO XII

CIUDAD DEL VATICANO, 21 (United). — Las más altas autoridades policiales de este pequeño Estado y también de Roma, han negado categóricamente hoy que se haya planeado o cometido ayer ningún atentado contra Su Santidad el Papa Pío XII

El desmentido se relaciona con la noticia difundida anoche según la cual se había cometido un atentado contra el Pontífice mientras se dirigía desde su residencia veraniega de Castel Gandolfo al Vaticano para venerar la imagen de María Teresa Soubirán, beatificada ayer.

Las falsas noticias del atentado decían que se había dado al Papa una protección extraordinaria de policía y que una mujer no identificda, o un yugoeslavo, había sido arrestado por tratar de matar al Papa a causa de la excomunión dictada contra el Mariscal Tito.

El desmentido es terminante del pretendido atentado, lo ha dado el coronel Arcángelo Demandato, Comandante de la Gendarmería Pontificia, la que comprende a 200 soldados y oficiales y tiene a su cargo la seguridad del Papa dentro y fuera del Vaticano.

"Toda la historia del atentado de ayer —dijo el Coronel Mandato ha sido inventada. Nosotros nos hemos enterado por los diarios. No se tomó ninguna precaución especial en los 30 kms. de la ruta, desde Castel Gandolfo al Vaticano, ni dentro de San Pedro ni para el viaje de retorno del Papa".

En el cuartel general de policía de Roma, se confirm el desmentido demandato, y agregaron que no hubo ayer ningún incidente relacionado con el Papa y no se ha efectuado ningún arresto.

VARSOVIA, 21. (United). — En círculos semioficiales se predijo esta noche que el Gobierno tomaría medidas contra una carta pastoral emitida el domingo por el Cardenal Primado de Polonia, Monseñor Hlond, indicando a los fieles que deben votor únicamente "por el verdadero pueblo cristiano" en las próximas elecciones parlamentarias.

En su texto se destaca "el voto es un deber civil y religioso de todos los católicos. Todos deben votar pero solo por las listas y candidatos que no se encuentren en oposición con las éticas cristianas".



● MUNICIONES ALEMANAS. — Las autoridades militares revelaron que el viernes y el sábado se descubrieron 6 depósitos subterráneos de munciones alemanas en Baviera y Wurttemberg Baden, a solo pocas horas antes de producirse misteriosos atentados.

● ELECCIONES EN LA ZONA SOVIETICA. — El partido socialista comunista unificado obtuvo 4.658.925 votos en las elecciones realizadas en la zona de ocupación soviética.

Los otros resultados son: Partido demócrata liberal: 2.410.146 votos; Unión demócrata cristiana: 2.398.035 votos; Partido agrario: 233.000 votos; Partido feminista: 17.861 votos; Liga cultural 18.565 votos.

● DESBORDO EL TIBER. — Una violenta tormenta que se desencadenó anoche al sur de Viterbo produjo el desbordamiento del Tiber en esa región.

Varias fábricas han quedado aisladas y numerosos puentes se hallan cubiertos por las aguas.

● AMNISTIA DE PELLEGRINO. La Corte Suprema Italiana decretó la amnistía del ex Ministro de Hacienda del Gobierno fascista Ciampietro Pellegrini.

Pellegrini había sido condenado en rebeldía a treinta años de prisión por el delito de colaboración con el enemigo.

● ENTREVISTA NENN - PACCIARDI. — Pietro Nenni, Ministro de Relaciones Exteriores, de Italia recibió al dirigente republicano Randolfo Pacciardi, el cual debe partir dentro de poco tiempo hacia Chile. En este país representará a Italia en la ceremonia de la transmisión del mando presidencial.

● NO QUIEREN RECIBIR A SCHACHT, FRITZCHE Y VON PAPEN. — Las autoridades británicas negaron a los tres absueltos del Tribunal Internacional de Nuremberg, Schacht, Fritzche y Von Papen, autorización para dirigirse a la zona británica de ocupación.

● JUZGAN A MILITARES TRAIDORES. — Comenzó hoy en Atenas el proceso de 119 suboficiales y soldados de los batallones de Seguridad Especial acusados de haber colaborado con el enemigo y de haber denunciado, detenido y ejecutados a elementos patriotas.

● NO HABRA CAMBIOS EN LA POLITICA EXTERIOR. — El Ministro de Trabajo y Propaganda, de Teheran señor Farmayp, declaró que "la política del nuevo gabinete de Ghavan Sultaneh en el campo exterior, y particularmente en las relaciones con la Unión Soviética, no sufrirán ningún cambio".

● DISTURBIOS EN GRECIA. — Veintidós "partidarios" y cinco gendarmes fueron muertos durante operaciones efectuadas por tres compañías de gendarmería en la aldea de Crondou en la región de Katerini.

● EXPLOSION EN LA ESCUELA MILITAR EGIPCIA. — Se produjo una fuerte explosión en la Escuela Militar egipcia. Hubo cuatro muertos y siete heridos.

● LOS SOCIALISTAS APOYARAN A GNZALEZ VIDELA. — El partido socialista chileno decidió apoyar al Dr. González Videla, aunque sin participar en su Gabinete.

● S. BAJA EN LONDRES. — En los círculos oficiales egipcios se considera prematuro todo comentario sobre la misión que está desempeñando en Londres el Primer Ministro de Egipto Sidky Baja

● PROXIMAS ELECCIONES EN BULGARIA. — Reina gran efervescencia en Bulgaria al aproximarse el día de las elecciones, las que se verificarán el próximo domingo. A medida que se acerca el momento decisivo, los partidos aumentan su propaganda y crece la excitación de los mismos.

● EL GRAN MUFTI SERA RECONOCIDO. — El Gran Mufti será reconocido como Presidente del Comité Supremo palestino, según declara el diario "Al Ikhwan al Mousleimin" de El Cairo.

● UNA MISION COMERCIAL CHECHESLOVACA. — Llegó a Buenos Aires la misión comercial checoeslovaca que negociará la concertación de acuerdos financieros con el gobierno argentino. La misión procede de Río de Janeiro y la preside el Ministro Plenipotenciario Vladimir Phek.

● ENTREVISTA CHUE-EN-LAI CHIANG KAI SHEK. — El principal delegado comunista, General Chu-En-Lai fué recibido en Nankin por el Mariscal Chang Kai Shek.

El General Chu-En-Lai, llegó procedente de Shanghai, junto con los representantes de la Liga Democrática.

● RESULTADOS DE ELECCIONES EN BERLIN. — Los primeros resultados eleccionarios en Berlín son los siguientes:

Sociales demócratas - independientes 889.928; socialistas y comunistas unificados 376.640; demócratas cristianos 392.068; demócratas liberales 163.317.

Síntesis de las Ultimas Noticias

● EL GRUPO STERN AMENAZA A LOS BRITANICOS. — Panfletos en lengua inglesa y hebraica fueron distribuídos en la ciudad de Tel Aviv por el grupo terrorista "Stern". En ellos se amenaza al ejército y la policía con represalias sangrientas por cada judío sobre el cual se disparan armas de fuego.

● ALOCUCION DEL MINISTRO DE COMUNICACIONES HUNGARO. — "No puede existir una buena política exterior para Hungría sin respeto del espíritu democrático", declaró en un discurso Ernesto Gero, ministro húngaro de Comunicaciones.

Gero terminó su discurso expresando la esperanza de que los húngaros a pesar de acercarse a la Unión Soviética no descuidarán sus relaciones con los Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia.

● LAS RACIONES ALIMENTICIAS EN AUSTRIA. — El ministro británico encargado de los asuntos alemanes, Hynd, afirmó en los Comunes que las raciones distribuídas en la zona americana de Austria no fueron aumentadas, contrariamente a lo que pretendían ciertos informes.

● PROTESTA DEL VIETNAM ANTE EL REPRESENTANTE FRANCES. — El gobierno del Vietnam dirigió una nota de protesta al Comisionado de la República Francesa en esta ciudad acerca de la decisión de supeditar las importaciones y exportaciones del puerto de Haiphong al control de las autoridades francesas.

El comunicado declara que "esa reglamentación constituye una violación flagrante de la soberanía nacional del Vietnam".

● ENFERMO EN ESTOCOLMO EL MARISCAL MANNERHEIM. — La radio finlandesa anunció que el mariscal Mannerheim que se di... en visita particular a Estocolmo, cayó enfermo en esa ciudad. Los médicos recomendaron al mariscal prolongue al menos tres semanas su estadía en Estocolmo.

● BRASIL SE OPONDRIA NUEVAMENTE. — Interrogado sobre la posición del Brasil en el caso de que se formara en la próxima asamblea de la U.N.. un bloque contra el derecho de veto de los Cuatro Grandes, el Sr. Leao, canciller interino, declinó pronunciarse categóricamente.

"La actitud del Brasil será fijada cuando la cuestión sea planteada y lo será de acuerdo con su política tradicional".

● EXPORTACION DE STREPTOMICINA A LA ARGENTINA. — El Ministerio de Relaciones Exteriores fué informado hoy por la embajada de los Estados Unidos en Buenos Aires, que se permitirá la exportación a la Argentina de cantidades limitadas de la maravillosa droga Streptomicina.

● LA ENTREVISTA PERON - DUTRA. — La entrevista entre los presidentes de la Argentina Gral. Perón y del Brasil Gral. Dutra, se efectuará en la segunda quincena del mes próximo en el puente internacional que une Uruguayana con Paso de los Libres. Así se informó hoy en Buenos Aires agregándose que la entrevista tiene como principal objeto suscribir convenio comercial concertado recientemente entre ambos países.

● EL TRATADO ENTRE ESPAÑA Y ARGENTINA. — Fué diferida para una fecha aún no determinada la firma del tratado comercial entre España y Argentina que había sido fijada para el día de hoy. La ceremonia no se efectuó por la falta de tiempo para la preparación del documento que protocolizará la negociaciuó.

● LLEGARON 800 JUDIOS CLANDESTINOS. — Un comunicado de la primera división de infantería en Haifa dice que 800 judíos que trataban de inmigrar clandestinamente en Palestina llegaron esta noche a Haifa en el barco Almk, escoltados pro el barreminas Moon.

Las autoridades han desmetnido los rumores que decían que habían muertos y heridos entre los refugiados, señalando que hasta ahora no se ha empleado mente a la discusión de intereses políticos privados.

● MOLOTOV EN ESTADOS UNIDOS. — Al llegar a N. York para tomar parte en la labor de la Asamblea General y en el Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores, el Sr. Molotov declaró que desearía aprovechar la oportunidad pasa saludar en nombre del gobierno y pueblo de la Unión Soviética al gobierno y pueblo de Estados Unidos.

● ATAQUES DE "REBELDES" EN GRECIA. — El pueblo de Mandouki en la región de Arta fué atacado por una "banda de 59 rebeldes". Anuncióse que este ataque fué repelido por los propios habitantes de esa localidad

RESULTADOS DE LA EXPOSICION DE GANADERIA REALIZADA EN FLORES

Ofrecemos a continuación, los principales veredictos de la Exposición Ganadera de Flores:

CORRIEDALE. — Categoría 195, machos inscriptos, Primer premio, al carnero 81, criador y expositor Antonio J. Caorsi, Flores; Categoría 198, machos no inscriptos, hasta 2 dientes, primer premio al carnero brete 87, criador y exp. Antonio J. Caorsi; Categoría 199, hasta 6 dientes, primer premio al carnero brete 88, criador y expositor, Urdangarin Hnos., Estancia El Porvenir, Soriano; Categoría 290, machos no inscriptos, hasta dos dientes, primer premio y Copa Cames Raid, a 3 carneros brete 140, criador y expositor Urdangarin Hnos.; categoría 295, machos inscriptos, no racionados, primer premio, al lote de 3 carneros, brete 147, criador y exp. Antonio J. Caorsi, Flores; categoría 197, hembras inscriptas, primer premio al lote de 3 borregas, brete 150, criador y exp. Antonio J. Caorsi; Categoría 298, machos no inscriptos, no racionados, hasta 2 dientes, primer premio al lote de 3 carneros, brete 151, criador y exp. Antonio J. Caorsi; Premio Mejoramiento Ovino, al carnero tizado en el anca, del mismo expositor; Mención al lote de 3 carneros, brete 161, criador y exp. Suc. Castaingdebat, Estancia Villa Sara, Flores; Categoría 199, hasta 6 dientes, prime rpremio y Premio Copa Caorsi, Premio Sociedad de Fomento de Flores, al lote de 3 carneros, brete 173, criador y Exp. Antonio J. Caorsi; Premio Meojramiento Ovino, al tizado en el anca, del mismo expositor; Primer premio al lote de 3 borregas, Nº 166, criador y exp. Castellanos y Donagaray, Estancia Santa Leonor, Flores; Mención al lote de 3 borregas, brete 168, Criador y Exp. Suc. Castaingdebat; categoría 301, hasta 6 dientes, primer premio, al lote de 3 borregas, brete 165, criador y Exp. Antonio J. Caorsié Premio Sociedad de Fomento de Flores, a la borrega tizada en el anca, del mismo expositor.

EQUINOS. — Categoría 387, machos inscriptos, Primer premio y Premio Jockey Club, al padrillo Omú Temporal, criador y exp. Luis Puig, Estancia El Ombú, Flores.

RAZA MERLINI. — Categoría 126, hasta dos dientes, Primer premio, Premio Banco República, Premio Solcedad de Fomento, al carnero 95, criador y exp. Emilio Echeverry, Estancia El Porvenir, Flores. Mención, al carnero brete 98, criador y exp. Lucio Castro; categoría 226, hasta 6 dientes, Primer premio y Premio Mejoramiento Ovino, al carnero brete 101, criadory exp. Lucio Castro; categoría 351. Primer premio al lote de 3 carneros, brete 180, criador y exp. Lucio Castro; Categoría 354 hasta dos dientes, no racionados, primer premio al lote de 3 car- Suc. Irazabal, Flores; categoría eros, brete 186, criador y exp. 346, hembras hasta dos dientes, Primer premio y Premio Pérez y Sosa y Luis Eduardo Cuevas, al lote de 3 borregas, brete 188, Criador y exp. Suc. Cipriano Irazábal.

ROMNEY MARSH. — Categoría 266, machos no inscriptos, no racionados, hasta dos dientes, Primer premio Banco de la República, Premio Sociedad de Fomento Rural, a un lote de 3 carneros, criador y Exp. Eduardo Mac Coll, Estancia Mamangá, Flores; brete 132 y Premio Mejoramiento Ovino, al carnero tizado en el anca, del mismo expositor.

RAZA MERINO. — Categoría 170, lanares a galpón, machos inscriptos, H. B. U. primer premio, Estancia Santa Matilde; Premio Juan Montes de Oca, Premio Sociedad de Fomento de Flores, Primer premio Banco de la República, a un carnero del brete 60, criador y exp. Mario F. Urdangarin, Est. El Porvenir, Soriano; Categoría 171, primer premio al carnero brete 61, criador y exp. Mario Urdangarin, Soriano; categoría 174, machos no inscriptos hasta dos dientes, primer premio un carnero brete 176, criador y exp. Juan Gómez Galain, Etasncia Santa Teresa, Florida; Mención al carnero brete 65, criador y expositor, el mismo; Categoría 176, hembras no inscriptas, hasta dos dientes, primer premio a una borrega brete 74, criador y exp. Juan Gómez Galain, Estancia Santa Teresa, Florida; Mención a una borrega, brete 72, criador y exp. Juan Gómez Galain; categoría 250, machos no racionados hasta dos dientes, primer premio y Copa El Pueblo, al lote de 3 carneros brete 112, criador y expositor Juan y José Beloqui, Estancia San Pedro, Flores; Premio Mejoramiento Ovino, al carnero tizado de rojo, al mismo expositor. Categoría 151, hasta 6 dientes, primer premio al lote de 3 carneros; brete 117, criador y exp. Juan y José Beloqui; Premio Mejoramiento Ovino, al carnero del mismo lote, tizado de rojo, el mismo expositor; Categoría 252, hembras no racionadas, hasta dos dientes, Primer premio y Premio Sociedad de Fomento, al lote de 3 borregas, brete 120, criador y exp. José y Juan Beloqui; Categoría 253, hasta 6 dientes, primer premio, al lote de 3 borregas, brete 121, criador y exp. José y Juan Beloqui.

RAZA HEREFORD. — Machos reproductores a galpón, Primer premio campeón, "Galpón", núcleo 66, criador y exp. Arandia Hnos. San Felipe, Soriano, brete Nº 1; segunda categoría, brete 3, criador y Exp. Orlando García Otero, Estancia María Emilia, Soriano; quinta categoría, hembras, primer premio, Campeona, Premio Banco República y Premio Sociedad de Fomento, a la vaquillona "Cewe", 22, criador y exp. Arandia Hnos. brete 6; novena categoría, Americano macho, primer premio al Toro "Mina de Oro", criador y exp. Juan Carlos Benia Bosch, Estancia San Miguel, Flores, brete 7; Inglés, a campo, categoría 32, machos racionados, medio estabulados, Primer premio. Primero Junta Departamental de Flores, al brete 3 toros, brete 13, criador y exp. Arandia Hnos.; Premio campeón, al toro 878, del mismo expositor; Categoría 34, racionados a campo solamente, Primer Premio, Copa Sociedad de Fomento de Flores y Premio Banco de la República, al lote de 3 toros, brete 14, criador y exp. Lavista Hnos. y Cía., Estancia "La Ofelia", Soriano. Categoría 35, primer premio, lote de 3 toros, brete 17, criador y Exp. Arandia Hnos.; categoréa 50, machos inscriptos no racinados. Primer premio al lote de 3 toros, brete 20, criador y exp. Santa María, Flores (Benjamín Irazábal); Categoría 52, machos no inscriptos, no racionados, primer premio al lote de 3 toros, brete 28, criador y exp. Hijos de Esteban Iguarán, Est. La Buena Armonía, Flores. Categoría 53, hasta 6 dientes, primer premio y Premio Fábrica Nacional de Cerveza, al lote de 3 toros, brete 43, criador y exp. Urdangarin Hnos. Est. El Porvenir. Soriano.

Veredicto del Concurso Departamental de Reproductores en Melo

Los siguientes son los veredictos de la Exposición Agropecuaria de Cerro Largo y del Concurso Departamental de Reproductores Rústicos Seleccionados: Raza Hereford: Gran Copa de Honor al toro 1853 del Brete 23. Criador y exp. Sucesión de Lorenzo Salvo. Campeón Machos al Brete 5, compuesto por 3 toros. Criador y exp. José María Elorza. Campeón Hembras al Brete 40. Tres Hembras Criador y exp. Sres. Wilson Hnos. y Touron Hnos. respectivamente. Campeón reservado para hembras al Brete 42, compuesto por 3 Hembras. Criador y exp. Sr. Gonzalo Arrarte e hijos. Conjunto de Machos a los bretes 2, 14 y 35. El Brete 2 compuesto por 3 toros. Criador y exp. Gonzalo Arrarte e hijos; el Brete 14 compuesto por 3 toros. Creador y exp. Sr. Gonzalo Arrarte e hijos, y el Brete 35, compuesto por 3 toros. Criador y exp. Sr. Gonzalo Arrarte e hijos. Otros primeros premios a los bretes 58, 23, 34, 35, 39, 40, 42, 46 y 54 y otros segundos premios a los bretes 2, 30, 38, 41, 51 y 53.

Concurso Departamental. Gran Copa de Honor al toro 2886, del Brete 35, Criador y exp. Gonzalo Arrarte e hijos. Campeón Macho de la misma raza al Brete 30. Cr. y exp. Ezequiel Silveira. Reservado de Campeón para Machos al Brete 35, de Gonzalo Arrarte e hijos.

Premios Pareja Calamet: 1er. Premio al Brete 30, compuesto por 3 toros. Criador y exp. Ezequiel Silveira. Premio "Angel Bloccona al Brete 35, compuesto por 3 toros. Gonzalo Arrarte e hijos. Primer Premio al conjunto de Machos, a los bretes 2, 14 y 35. Campeón Hembra al Brete 42, compuesto por 3 hembras. Criador y exp. Gonzalo Arrarte e hijos.

Otros primeros premios en las categorías 7.a y 8.a a los bretes 41, 42, 47 y 53. Primer Premio de conjunto para Machos a los bretes 44, 47 y 48, todos no inscriptos en el H.B.U.

Segundos premios al Brete 14 y 44. Raza "Polled Hereford": 1er. Premio al Brete 72, compuesto de 3 toros. Criador y exp. Sociedad Cooperativa de Abastos. Raza "Shorton" Gran Copa de Honor al toro 17, del Brete 75. Criador y exp. Casiani Cere y Wilson Castellanos respectivamente, 1er. rPemio Campeón conjunto de Machos, al Brete 80, compuesto por 3 toros. Criador y exp. David Stirling. 1er Premio Campeón Machos, reservado al Brete 75. Casiani y Wilson Castellanos.

Otros primeros premios a los bretes 73 y 80. Otros segundos premios al Brete 75.

Raza Holando - Uruguaya: Primeros premios del Concurso Departamental para Reproductores no inscriptosen el H.B.U. a los bretes 82 y 86.

Segundo Premio de la misma categoría al Brete 87.

Raza Merino - Australiano: 1er. Premio Campeón conjunto de Hembras, al Brete 21.

Otros primeros premios al Brete 21 y 22.

Por el Concurso Departamental: 1er. Premio al conjunto de Hembras del Brete 21 y por el mismo ... a los bretes 21 y 22.

Raza Merino - Rambouillet: 1er. Premio Campeón Machos, al Brete N.o 1, compuesto de 3 carneros. Criador y exp. José María Elorza. Campeón Hembras de la misma categoría, al Brete 9, compuesto de 3 Hembras. Criador y exp. Carrau y Cía. 1er. Premio al conjunto de Machos de los bretes 2, 4 y 6.

Otros primeros premios a los bretes 1, 5, 8, 9, 18 y 19. Otros primeros premios en la misma categoría a los bretes 11 y 14; y segundos premios a los bretes 2, 6, 12 y 19.

Concurso Departamental: Campeón Machos al Brete 3, compuesto de 3 carneros. Criador y exp. Carrau y Cía. Campeón Hembras, al Brete 9, conjunto de 3 Hembras. Criador y exp. Carrau y Cía.

Otros primeros premios en categoría 2. a los bretes 3, 8, 9, 14, 16 y 19.

Otros segundos premios dentro de las mismas categorías a los bretes 12 y 19.

PROSIGUE LA TAREA DEL JURADO. — Continuaron hoy los veredictos de la Exposición que se realiza en Melo.

Los dictados hoy son los siguientes:

Raza Romey Marsh: Campeón Machos, Conjunto Machos, Campeón Hembras, Conjunto Hembras, primeros premios de las categorías 1.a, 2.a, 4.a, 5.a y 6.a ... Exp. Sr. Miguel Jaume Torres, bretes 55, 56, 57, 63, 69 y 70.

Concurso Departamental: Campeón Machos, conjunto Campeón Hembras y conjunto Hembras, al Sr. Miguel Jaume Torres; bretes 83, 97, 109 y 111.

Premio Banco de la República: Raza Merlin. (Reproductores no inscriptos en el H.B.U.). Primer Premio al Brete 174, conjunto de 3 carneros. Exp.: José M. Elorza.

Raza Criolla (equinos): Primer Premio, al Brete 1. Padrillo. Exp. Eufrasia I. de Furest e hijos. Segundo Premio, al Brete 5.

Raza Lincoln: Primer Premio, al Brete 23, 3 carneros. Exp. Jaume Torres Hnos. Otros primeros premios a los bretes 28, 23 y 41.

Concurso Departamental: Campeón Machos, al Brete 23, igual que anterior. Premio Hembras, al Brete 28, conjunto de 3 Hembras. Exp. Jaume Torres Hnos.

Otros primeros premios a los bretes 23 y 28. Premios de conjunto, a los bretes 30, 31 y 32, Machos.

Premios Machos conjunto, a los bretes 35, 36 y 37.

Primer Premio misma categoría, Machos, al Brete 35, 3 carneros. Exp.: Jaume Torres Hnos.

NUEVOS PRECIOS MAXIMOS RIGIERON EN LAS OPERACIONES DE LA TABLADA

SE INICIARON los negocios de ayer con mercado corriente y firme, pero dentro de los nuevos precios máximos que ha fijado el frigorífico Nacional. Así pues pagó por novillos como máximo hasta 240 mls., pero operando con liberalidad y pagando por los ganados de abasto alrededor de 235 mls. Por vacas también se bajó al máximo, vendiéndose vacas buenas entre 200 y 205 mls. En terneros no entraron lotes buenos.

En conserva todo lo que entró fué adquirido por el Nacional dentro de los mismos precios.

En lanares recibieron los tres frigoríficos. El Nacional paga por los corderos de exportación 200 y por los de abasto 190 mls. Capones con lana 200 y esquilados 120 mls. Los otros frigoríficos pagan por corderos 103 mls. con mínimo de peso de 22 kilos. Los lotes que no llegan a este peso los llevan a rendimiento. Pagan por capones esquilados el mismo precio del Nacional de 120 mls.

Entraron ayer: 562 novillos, 24 bueyes, 21 toros, 215 vacas, y 94 terneros. El total de 16 vacunos fué adquirido por el Nacional 06 y Frigorífico del Plata, 10 vacunos. Entraron 5976 lanares de los cuales llevó el Nacional, 2919; Swift 318 y Artigas 2736 lanares.

COMPRAS DEL FRIGORIFICO NACIONAL

Procedencia	Cant.	Pes.	Pre.
NOVILLOS			
Rorríguez (Fda.)	1	440	165
Fuerte (Mont.)	1	220	140
Saulo (Can.)	1	300	145
Total de novillos:	552		
BUEYES			
Miranda (Can.)	3	476	145
Perdomo (Fda.)	4	572	160
Camacho (Can.)	1	450	140
Perdomo (Fda.)	8	453	145
García (Lav.)	1	430	140
Suburu (Lav.)	1	680	195
Suburu (Lav.)	1	520	170
Rodríguez (Fda.)	2	425	140
Saulo (Can.)	4	527	145
García (Can.)	3	523	145
Suburu (Lav.)	6	656	125
Montero (Fda.)	1	640	125
Saulo (Can.)	1	430	125
Fuerte (Mont.)	1	470	125
Camacho (Can.)	2	455	125
García (Can.)	2	585	125
Moranda (Can.)	1	435	125
Cladera (Fda.)	1	840	125
Reyes (S.J.)	4	500	125
Perdomo (Fda.)	3	460	125
Total de bueyes:	50		
VACAS			
Vidal (Can.)	7	350	170
García (Lav.)	1	470	180
Sánchez (Sor.)	13	424	205
Cladera (Fda.)	6	396	132
García (Can.)	5	314	135
Miranda (Can.)	23	323	132
Miranda (Can.)	7	307	132
Reyes (S.J.)	99	264	130
Rodríguez (Fda.)	4	385	160
Rodríguez (Fda.)	6	295	130
Fuerte (Mont.)	3	366	160
Camacho (Can.)	7	271	140
Fuerte (Mont.)	12	280	132
Saulo (Can.)	1	380	155
Perdomo (Fda.)	22	279	132
Total de vacas:	216		
TERNEROS			
Reyes (S.J.)	35	159	140
García (Can.)	11	117	130
Miranda (Can.)	17	92	130
Perdomo (Fda.)	6	150	160
Perdomo (Fda.)	4	105	130
Camacho (Can.)	4	92	130
Rodríguez (Fda.)	10	135	130
Fuerte (Mont.)	7	100	130
Total de terneros:	94		
MAMONES			
Castro (Lav.)	180	24	200
Castro (Lav.)	39	24	190
Ortiz (Sor.)	240	23	200
Ortiz (Sor.)	36	23	190
Boardin (Lav.)	220	25	200
Boardin (Lav.)	25	25	190
Reyes (S.J.)	40	22	200
Reyes (S.J.)	38	22	190
Zuasnabar. (Lav.)	127	26	200
Zuasnabar. (Lav.)	10	26	190
Hernández (Lav.)	190	23	200
Hernández (Lav.)	31	23	190
Marichal (Fda.)	150	25	200
Marichal (Fda.)	43	23	190
Rodríguez (Fda.)	85	26	200
Rodríguez (Fda.)	11	26	190
De León (Fda.)	190	22	200
De León (Fda.)	73	22	190
Ramsés (Col.)	130	23	200
Ramsés (Col.)	47	23	190
Garda (Lav.)	240	21	200
Garda (Lav.)	38	24	190
Gayol (Col.)	100	25	200
Rodríguez (Lav.)	190	20	200
Rodríguez (Lav.)	62	20	190
Villafán (Fda.)	70	22	200
Villafán (Fda.)	25	22	190
T. de mamones:	2.659		
CAPONES			
Espaola (Sor.)	260	54	200

★ AVISOS COMERCIALES Y JUDICIALES ★

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha diez y seis de agosto del corriente año dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/BELLO (FRANCISCO). Cobro ejecutivo de pesos. 11/217.—", se cita, llama y emplaza a don Francisco Bello, o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el Nº. 145.440, situado en la calle Ramón Márquez entre B. Artigas y Bella Vista, —para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires Nº. 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación.—Montevideo, agosto 27 de 1946.—D. GONZALEZ FERREIRA, Actuario Adjunto.

Or.N.1163|v|3|11|46.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso - Administrativo de Primer Turno, doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha agosto doce del corriente año, dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL Nº. 100.671, Cobro ejecutivo de pesos, 11/197", se cita, llama y emplaza al propietario del inmueble padrón Nº. 100.671, ubicado en la calle Gronardo entre Roma y J. J. Rousseau, o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires Nº. 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de conciliación. — Montevideo, agosto 23 de 1946. — D. GONZALEZ FERREIRA, Actuario Adjunto.

Or.N.1059v.23|10|46.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2º. Turno, dictado en los autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/RAFAEL BLANCO. Cobro ejecutivo de pesos". (Lº. 10, Fº. 429), se emplaza a RAFAEL BLANCO, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el número 58.032 ubicado en la calle Da Gama entre Caracas y T. de Tezanos; a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, agosto 16 de 1946. — C. BUSCH BUERO.

Or.N.1025v.25|10|46.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha veinte y nueve de abril del corriente año, dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/MARTINEZ DE CANTO (MANUELA) y otros. Cobro ejecutivo de pesos. 10/479.—" se cita, llama y emplaza a los Srs. Manuela Martínez de Canto; Manuel Ruocco; José Ruocco; Perfecto Ruocco y Manuel Ruocco (hijo), o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el Nº. 17.869, ubicado en la calle Justicia entre Martín García y N. Palmira, —para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires Nº. 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, 31 de mayo de 1946. — D. GONZALEZ FERREIRA, Actuario Adjunto.

Or.N.1143|v.|3|11|46.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2º. Turno, dictado en los autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/JULIA ORTIZ DE ROSAS. Cobro ejecutivo de pesos". (Lº. 10. Fº. 419), se emplaza a JULIA ORTIZ DE ROSAS, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el Nº. 64.338 ubicado en la calle San Nicolás entre 6 de Abril y Rambla O'Higgins; a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, agosto 13 de 1946.—C. BUSCH BUERO.

Or.N.1029v.25|10|46.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativos de segundo turno, dictado en autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/PROPIETARIO DEL INMUEBLE PADRON Nº. 93.468. Cobro ejecutivo de pesos" (L. 10, F. 422), se emplaza al propietario del citado inmueble empadronado con el Nº. 93.468 y a cualquiera que se considere con derecho al mencionado inmueble, ubicado en la calle Joaquín Artigas entre León Pérez y Sgo. Sierra, a) Para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio; b) Para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, agosto 10 de 1946. — C. BUSCH BUERO.

Or.N.1037.v.25|10|46.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de 2º. Turno, dictado en los autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/JUAN ETCHEGORRI. Cobro ejecutivo de pesos." (Lº. 10. Fº. 417, se emplaza a JUAN ETCHEGORRY, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derechos al inmueble empadronado con el N. 153.195, ubicado en la calle Torricelli entre Niágara y Chapicuy; a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, agosto 12 de 1946. — C. BUSCH BUERO.

Or.N.1041.|v.2|11|46.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso - Administrativo de Primer Turno, doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha mayo seis del corriente año, dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/PROPIETARIO DEL INMUEBLE PADRON Nº. 48.605. Cobro ejecutivo de pesos. Lo. 10 Fo. 31", se cita llama y emplaza al propietario del inmueble antes mencionado, que se halla ubicado en la línea Sur de la calle Pintos Cardeiro entre Las Palmas y Narvajas, o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al mismo, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires Nº. 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo 21 de mayo de 1946. — D. GONZALEZ FERREIRA, Actuario Adjunto.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha agosto diez y seis del corriente año, dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/PEREZ (JUAN C.). Cobro ejecutivo de pesos. 11/222.—", se cita, llama y emplaza a don Juan C. Pérez, o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el Nº. 20.148, ubicado en la calle Machles entre Oficial y José Ramírez, —para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires Nº. 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación.—Montevideo ...

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno, dictado en los autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/PROPIETARIO DEL INMUEBLE PADRON Nº. 60.493. Cobro ejecutivo de pesos," (L. 10, F. 425), se emplaza al propietario del inmueble empadronado con el Nº. 60.493 y a cualquiera que se considere con derecho al mencionado inmueble ubicado en la calle Santiago Sierra entre Basilio Araújo y Juana Acosta; a) para que comparezcan a estar a derecho en los autos de la referencia, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, agosto 14 de 1946. — C. BUSCH BUERO.

Or.Nº.1053.|v|1º.|11|46

...a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires Nº. 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, agosto 24 de 1946. — D. GONZALEZ FERREIRA, Actuario Adjunto. Or.N.1055v.24|10|46.

EDICTO. — Por disposición del señor Esteban D. Ruiz, Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 6º. Turno se hace saber la apertura de la Sucesión de don LORENZO BARKIN o BARQUIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, calle 25 de Mayo, 523, (6º. piso).— Montevideo, setiembre 24 de 1946. — JOSE TOMAS PEREIRA Actuario.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. —A los efectos de la ley del 26 de setiembre de 1904 se hace saber al comercio y al público que el señor Don Fernando Pomi ha prometido vender a la Sociedad "POMI Y COMPAÑIA" Soc. de Responsabilidad Limitada en formación el establecimiento comercial que en el ramo de Carpintería, Tornería y anexos tiene instalado el vendedor en la calle Vilardebó Nº. 1670, de esta ciudad. Los acreedores deberán presentarse dentro del término legal en la Escribanía Dabezies y Decia, calle Rincón, 357. Fernando Pomi. • Por Pomi y Cía. Limitada (en formación), Abel Pesquera Muttoni, Fernando y Miguel José Pomi. — Montevideo, 17 de octubre de 1946.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. —Hacemos saber que hemos prometido vender al SR. SANTIAGO COLLA BARBERO, la Barraca de Materiales Nuevos y Usados, de nuestra pertenencia, que gira en el Camino Carrasco Nº. 4162. Los acreedores deberán presentarse, dentro del plazo legal, en el estudio de los Escribanos Decia Cantón-Dabezies, Rincón, 357. — Montevideo, 21 de octubre de 1946. — JOSE LORENZO TRABA. JOSEFA RAMA DE LORENZO.

EMPLAZAMIENTO. — ... Turno, doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha agosto veinte y uno del corriente año, dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/ROSAS (JOSE MARIA). Cobro ejecutivo de pesos. 11/220", se cita, llama y emplaza a don José María Rosas, o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el Nº. 151.445, ubicado en la calle Delicias entre Río de la Plata y Rimac,—para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires Nº. 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, setiembre 4 de 1946. — D. GONZALEZ FERREIRA, Actuario Adjunto. Or.N.1135.v|3|11|46.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso - Administrativo de Primer Turno, doctor Roberto C. Zubillaga / de fecha nueve de agosto del corriente año dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL Nº. 166.928. Cobro ejecutivo de pesos, 11/207", se cita, llama y emplaza al propietario del inmueble padrón Nº 166.928, situado en la calle Santiago Sierra entre Santiago Figueroa y Lancaster, o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires Nº. 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, agosto 20 de 1946.—D. GONZALEZ FERREIRA, Actuario Adjunto. Or.N.1077.v.|24|10|46.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha nueve de agosto del corriente año, dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/ROSAS (JOSE MARIA). Cobro ejecutivo de pesos. 11/203", se cita, llama y emplaza a don José María Rosas, o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el Nº. 151.444 ubicado en la calle Delicias entre Río de la Plata y Rimac, —para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires Nº. 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, agosto 20 de 1946 — D. GONZALEZ FERREIRA Actuario Adjunto. Or.N.1131.|v|3|11|46.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha diez y nueve de agosto del corriente año, dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/PROPIETARIO DEL INMUEBLE PADRON Nº. 165.967. Cobro ejecutivo de pesos. 11/227", se cita llama y emplaza al propietario del inmueble empadronado con el Nº. 165.967, ubicado en la calle Copérnico entre Carlomagno y Tunis, o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires Nº. 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, agosto 31 de 1946. — D. GONZALEZ FERREIRA Actuario Adjunto. Or.N.1127.v|3|11|46.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha agosto diez y seis del corriente año, dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/A. DE CITTERO (MARIA). Cobro ejecutivo de pesos. 11/206.—", se cita, llama y emplaza a doña María A. de Cittero, o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el Nº. 55.019, ubicado en la calle Joanicó entre Cierre del Este y Avda. 31 de Marzo,—para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires Nº. 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, agosto 28 de 1946. — D. GONZALEZ FERREIRA, Actuario Adjunto. Or.N.1123|v|3|11|46.

TABLADA PORCINA

La tablada de suinos fué ayer abundante y de precios firmes comprando el Frig. Nacional 362 cerdos desde $ 0.66 hasta $ 0.70 y 10 lechones a $ 0.76. Frigorífico Artigas 361 cerdos desde pesos 0.67 hasta $ 0.70. Compañía Swift: 439 idem. desde $ 0.63 a $ 0.6950. José Cacerza: 119 idem. desde $ 0.68 hasta $ 0.70 y 10 lechones a $ 0.60. Bertoni Hnos. 78 lechones a $ 0.55. F. Zimberman: 26 cerdos desde $ 0.6950 y 10 lechones a $ 0.60. Otonello Hnos.: 43 lechones desde $ 0.60 hasta $ 0.66. E. Cristiani: 92 lechones desde $ 0.57 hasta $ 0.60. C. R. Cristiani: 24 lechones a $ 0.60 y Ernesto Otonello 56 lechones a $ 0.60.

Entraron 1.363 cerdos y 267 lechones.

AMPLIAN EL PLAZO PARA COSECHAR LAS NARANJAS EN SALTO

Ante gestiones realizadas por la Comisión Citrícola Regional de Salto, para que se permitiese a los citricultores de ese departamento conservar las naranjas en los árboles hasta el 15 de noviembre próximo venidero, el Ministerio de Ganadería y Agricultura ha dictado un decreto, por el que se amplía, con carácter revocable, hasta el 31 del corriente el plazo que, según decreto del 31 de enero de 1940, venció el 15.

En el mismo decreto se agrega que la ampliación de dicho plazo quedará sin efecto de mediar alguna denuncia de los Servicios Agronómicos de Salto señalando la existencia de la mosca de la fruta.

LA NOTA EDITORIAL

Sobre el estímulo a la producción y al trabajo

SE HA dicho, en estos días, en la discusión parlamentaria sobre aumento de las pasividades, que a una política de gastos sociales debe corresponder una política de producción de bienes. No podría hacerse justicia en el campo social, si al tiempo no se crean los fondos para atender los gastos que ella demanda.

Esta necesaria cohesión no podrá ser negada razonablemente sino por dos clases de personas: los que consideran que la riqueza en manos de los particulares es un dominio absoluto y sagrado a cuyo recinto no debe entrar la justicia sino pidiendo permiso, humillada y contricta; y 2) los que consideran que toda riqueza en manos de los particulares es un robo al trabajo y que la justicia debe desquitarse del desequilibrio social entrando a todo trapo, sin prudencias, ni consideraciones de especie alguna en ese recinto, decretando la expropiación forzosa de todo aquello que signifique dominio particular.

Las dos tendencias están definidas con dos o cuatro palabras: conservadores reaccionarios o revolucionarios materialistas.

En nuestros editoriales, en nuestra prédica de más de sesenta años, hemos ponderado el equilibrio entre ambas concepciones extremas, igualmente repudiables. Hemos dicho que el país necesita aumentar su producción, su riqueza, sus fuentes de vida independiente, al tiempo que debe dar a cada clase que contribuye a esa riqueza, su parte, su porción de bienes, de tal manera que no hayan dictaduras de una clase sobre otra y sí la cooperación armónica de todas.

Aplaudimos, pues, los estímulos a la producción y los triunfos de quienes consagran sus desvelos fecundos al campo y su vida de presente y porvenir. Aplaudimos a los triunfadores de Palermo, en una justa internacional que pasará a la historia como expresión de nuestra inteligencia en la refinación del ganado de calidad, al tiempo que a los triunfadores de ganado lechero en San José, donde vimos animales de tal calidad que no había bastantes palabras para la admiración y el elogio sin tasa. Pero cuando aplaudimos esa política, aplaudimos también la otra: la que mira al trabajador de fábrica, al trabajador de comercio, al trabajador del campo y lo vemos padre de hijos pensando en su familia y aguardando para ella una esperanza de progreso y porvenir. Y entonces pedimos, también para ellos, su porción en la riqueza nacional, su participación en la ganancia, su sociedad con el otro elemento de producción para que juntos le rindan en paz y en orden al destino feliz de la República.

Hemos visto ayer la renuncia de un distinguido legislador, el Dr. Domingo Bordaberry, presentada al partido de que forma parte por entender que no había aprobado su conducta parlamentaria en esta materia y dice estos párrafos: "Sostengo y sostendré siempre, que la solución de los problemas nacionales sólo son posibles, cuando la fuente de producción madre goce de verdadera prosperidad. Buenas cosechas en el campo significan abaratamiento de la vida nacional Y las buenas cosechas agrícolas y las buenas zafras pecuarias, sólo son posibles con el estímulo a los hombres que consagran lo mejor de sus energías y de su vida a la fecundación del campo. Un código de leyes justas, que garantan el fruto notablemente ganado sobre el surco de la tierra o en las jornadas cumplidas con patriótico afán en las labores del rodeo y del rebaño, igualando ante el derecho y el deber, como lo impone la verdadera democracia, a los que trabajan en la campaña y en la ciudad, ha sido mi preocupación de todas las horas en el Senado".

Nadie puede discutir que la fuente madre de nuestra prosperidad está en nuestra campaña y en el estímulo científico y patriótico a quienes trabajan en ella y hacen posible toda la industria urbana que cosecha enormes ganancias. Tal vez una justa política debiera distribuir mejor los beneficios de la industria urbana, que vive gracias a las divisas que vienen de la campaña, con lo que estas industrias ganan, que ni se acercan a las otras ganancias.

Pero no debe olvidarse —y lamentablemente se olvida por quienes preconizan el estímulo a la campaña— la parte de los otros trabajadores, los peones, los puesteros, los capataces, los esquiladores, los troperos, todos los que diariamente contribuyen con su esfuerzo; también patriótico, también noble y también cordial a la prosperidad de nuestra campaña y a la riqueza de nuestra tierra.

Y es lamentable que cuando una ley, como la del Estatuto del Trabajador Rural, llega al Senado con la sanción generosa y amplia de la Cámara de Representantes, aquel cuerpo se dedique a la tarea de aminorarlo, de amputarle posiciones, como las que consagraban las Asignaciones Familiares, que significan un poco más de justicia y de fraternidad para esa porción humilde, pero también fecunda, de los trabajadores del campo.

Las dos políticas —la de producción de bienes y la de gastos sociales o justicia social— son ampliamente necesarias. Y el error nacional, está, por parte de los grandes productores de la campaña, en poner su acento sobre la productividad del capital y por parte de los extremistas materialistas, en negar este esfuerzo para destacar únicamente el otro.

Ambos esfuerzos son necesarios y convergentes para el destino del país. Al país le interesan productores como el señor Bordaberry, hombre moderno en la explotación del campo, pero le interesan igualmente peones, capataces y puesteros también modernos, bien pagados y bien esperanzados, sintiéndose también ellos productores de la riqueza nacional en cuyo goce participan.

UNA COMEDIA EN LA QUE LA TIRANIA QUIZO RODEARSE DE LOS SIMBOLOS DE LA JUSTICIA

"L'OSSERVATORE ROMANO" COMENTA LA CONDENA DE MONS. STEPINAC

MONSEÑOR STEPINAC pasa custodiado por los soldados hacia el Tribunal que lo condenará a 16 años de trabajos forzados. En ese momento, el Nuncio Apostólico del Vaticano en Belgrado, Monseñor José Patricio Hurley, se levanta y con una inclinación rinde homenaje al Arzobispo que defiende el derecho y el espíritu contra una dictadura comunista.

Días pasados recogimos junto con las declaraciones terminantes del Papa en defensa de la vida y de la obra del ilustre Prelado condenado por el Tribunal del Pueblo de Yugoeslavia, otros comentarios enérgicos que nos habían llegado o que la información había ofrecido con respecto a esa parodia de juicio de la que Monseñor Stepinac había salido condenado a 16 años de trabajos forzados.

Vamos a transcribir hoy otro comentario del diario del Vaticano, "L'Osservatore Romano", que nos remite la Oficina de Información Católica N. C., y en el cual aquel califica al juicio de Zagreb como una comedia en la que la tiranía quiso rodearse de los símbolos de la justicia.

Dice así la información de N. C.: "CIUDAD DEL VATICANO, octubre 14, 14 NC). — El proceso contra el Arzobispo de Zagreb, el Excmo. Mons. Luis Stepinac, que culminó con la "vergonzosa condena" a 16 años de trabajos forzados, fué "un suceso infamante", no para quienes hubieron de someterse al juicio, sino para los que lo provocaron, dice "L'Osservatore Romano" en un comentario a la comedia judicial de la capital de Croacia.

Al calificar de político el sonado juicio "en que la tiranía quiso rodearse con los símbolos de la justicia", en que la sentencia había sido dictada "antes de que se levantase el telón de una comedia con frecuencia trágica, más siempre grotesca"; en donde, en fin, "la caricatura de la justicia destiló al mismo tiempo sátira y bufonada cruel", "L'Osservatore Romano" endereza estos juicios:

"Todo un pueblo se encontró impulsado y unido por una protesta única y una esperanza única: y el pueblo oró. Porque junto con aquella reacción motivada por una fe herida en lo más íntimo ante la manifiesta injusticia, se presentaba también su confianza inquebrantable en la libertad y en la independencia de su patria.

"Las aspiraciones, lo mismo que los afectos, son inseparables en Croacia, de la misma manera que el patriotismo y la religión florecieron unidas cuando los primeros siglos cristianos les dieron su aliento. Por eso el proceso de la Iglesia Católica de Monseñor Stepinac, fué también el proceso contra el pueblo croata, al que se ha querido identificar con el régimen caído.

"Mas Croacia constituye, como siempre, el primer afecto de sus fieles hijos, que jamás se ...naron, porque su conciencia libre se los impedía, a ese gobierno destrozado, como se oponen también al nuevo totalitarismo, porque uno y otro contradicen los principios de la civilización cristiana que secularmente han sido conocidos y profesados en la verdadera libertad".

Monseñor Stepinac fué el símbolo de esta oposición, porque era "el símbolo activo de la rectitud que jamás se rinde", continúa el diario vaticano.

"Vana pretensión de quien quiere confundir las justas aspiraciones del pueblo croata con sus propias ambiciones políticas; de quien sienta en el mismo banco de los criminales de guerra y los reos de culpa en la guerra civil, a quienes no cejaron en resistir a sus reclamos y triunfos sin que entonces traicionaran tampoco la causa de su patria; vana pretensión, finalmente, de quien quiere convertir a este Obispo bravo y devoto a este ciudadano devoto y bravo, en cómplice de quienes ayer tan sólo atacaban su celo apostólico, y de quienes hoy, a su vez, le acusan".

"Queda todavía la apelación a la opinión pública, a la conciencia honesta, a quien juzga sin pasión; queda todavía, si es necesario, la corte suprema de la historia. Tales los recursos que se le abren a Monseñor Stepinac. Quizás para el hombre mediocre no valgan de consuelo, pero para un hombre de la talla del Prelado, siervo y pastor de Cristo, constituyen recursos de trascendencia vital".

El tristísimo juicio de Zagreb cumple una consigna política que traspasa las fronteras de Yugoeslavia e invade las esferas geográficas, políticas y filosóficas de una región llamada el "Este", en contraste con otro hemisferio simbólico apellidado el "Oeste". La consigna pretende herir a la Iglesia Católica en su autoridad religiosa y en su fama universal, conceptuándola como fuerza política, y denunciándola, no como a baluarte y refugio contra las fuerzas ateas y neopaganas, sino como a caverna que se opone al progreso del pueblo, a su mejoramiento económico, y a su impostergable justicia.

La lógica que declaró culpable a Monseñor Stepinac, acusándole de complicidad con los Ustachi porque Roma se lo ordenó, apuntaba a condenar en él y con él, a la Iglesia Universal. "Este era el plan. Que para el hombre sensato y honesto, el amargo fruto del miserable proceso fuese el axioma: Si Stepinac es un criminal, cuán perversa criminal es entonces la Iglesia, la Iglesia de Cristo".

"Sin embargo —concluye el diario vaticano— el juicio de los hombres y la experiencia de los siglos demuestra elocuentemente que si no fuese por la Iglesia, no existiría hoy siquiera el concepto ni el discernimiento de lo que constituye un crimen. No existiría tampoco el concepto de la justicia, en cuyo nombre, con blasfemia, fué sentenciado Monseñor Stepinac".

Ante una lamentable decisión aliada

Luego de confirmarse la noticia, que daba como realizada por los aliados la cremación de los cadáveres de los jerarcas nazis ajusticiados en Nurenberg, no podemos permanecer en silencio, desde nuestra posición principista, frente a un hecho que merece nuestra total repulsa.

Hace algún tiempo, en ocasión de anunciarse la decisión de las autoridades municipales en el sentido de que se intentaba construir un crematorio en uno de nuestros cementerios, escribimos varios artículos, reproduciendo otros anteriormente aparecidos en esta misma hoja, en los que condenábamos la práctica de la cremación de los cadáveres. No podríamos variar nuestra posición, desde que ese problema toca a puntos sobre los que la Iglesia se ha pronunciado terminantemente y que se relacionan íntimamente con nuestra misma fe.

La decisión de las autoridades aliadas no pudo menos que causarnos sorpresa, tanto así, que en un primer momento supusimos sería una información precipitada. Sin embargo no fué así. Y ante la realidad del hecho, no podemos menos que dejar expresada nuestra total repulsa y el sentimiento de que el juicio de Nuremberg haya tenido una tan desafortunada terminación.

Comprendemos las razones que movieron a las autoridades aliadas a disponer la cremación de aquellos cadáveres. Pero también comprendemos que podrían haberse adoptado otras medidas para el logro de las mismas finalidades: el ocultamiento de los cadáveres para impedir que, posteriormente, los mismos pudieran servir de exaltación para sus seguidores.

Por ejemplo, la sepultura en el mar, hubiera logrado los mismos efectos, restando, en cambio, ese contenido de repulsa y hasta esa verdadera violación que naturalmente tradujo la cremación.

En efecto; no era un misterio que entre los ajusticiados los había creyentes, sea por convicción anterior, sea por conversión en los últimos días; y se sabe que para el creyente la cremación es totalmente inaceptable. Proceder a la cremación era violar ese contenido espiritual, que no porque correspondía a quienes habían sufrido el castigo de la justicia, debía ser desconocido.

Hechos todos que hacen más antipática y sorprendente la actitud de quienes dispusieron la cremación, para aventar luego las cenizas sobre los mares; gesto inútil y censurable.

COMO PROCEDEN LOS COMUNISTAS

Una manera de aprovechar

Las informaciones telegráficas nos hacen saber que los rusos se han dedicado al agradable deporte de hacerle repeluz a los trenes pullman super rápidos de los alemanes.

Parece que el haber ganado la guerra otorga ciertos derechos a los ocupantes que, sin explicación, devuelven una vieja carrandanga a cambio del pullman aludido con la observación que todavía se pueden dar por satisfechas las autoridades berlinesas.

La conducta rusa señala un verdadero estilo de conquista discretamente oculta bajo el rubro genérico del triunfo.

Bueno será cuidarse de ciertos ocupantes que saben lo que es bueno y buscan lo mejor para llevárselo directamente o bajo las formas de un proceso.

Mas que la apropiación material de las cosas nos debe alarmar esa conducta que introduce en los pueblos sometidos el totalitarismo de la prepotencia y en los pueblos simplemente influído el espíritu totalitario de las dictaduras.

A propósito de la "Exposición del Libro Español Contemporáneo"

Actualidad bibliográfica española

El martes pasado fué inaugurada en los salones de nuestra Bolsa de Comercio una "Exposición del Libro Español Contemporáneo (1939-1946)", auspiciada por la Cámara Oficial Española de Comercio, Industria y Navegación, con sede en nuestro país.

Se exhiben en dicha exposición, y por primera vez para el Uruguay, una numerosa colección de libros y revistas de las más diversas e interesantes materias, como ser, Literatura, Teología, Filosofía, Pedagogía, Ciencias jurídicas, económicas y sociales, Historia, Geografía, Antropología, Arte, Medicina, Veterinaria, Ciencias puras y aplicadas, Bibliografía, catálogos, vocabularios, etc., a más de las eruditas publicaciones del "Consejo Superior de Investigaciones Científicas" de Madrid, sobre aquellas y otras distintas materias (Filología, Estudios árabes y hebraicos, Historia Hispano Americana, Etnografía, Arqueología, etcétera, etc.).

Todo este valioso material expuesto, hace un total de más de un millar de piezas, cuidadosamente reseñadas en un bien presentado Catálogo, cuya confección dirigiera nuestro distinguido e inteligente compatriota y amigo el Dr. Dn. Mateo J. Magariños de Mello.

Dícese en el preámbulo del referido Catálogo que "no se trata ni muchísimo menos, de una exposición total de la producción editorial española de este período, sino de porción tan mínima que no llega siquiera a la décima parte de la correspondiente a uno sólo de los citados años y a fe de quienes hemos visitado recientemente España que lo dicho allí es la más pura verdad. Para asombrar a quienes han llegado a creer que desde la terrible guerra civil que ensangrentó el suelo de la Madre Patria, ésta se había estancado en un marasmo total del que sólo ya podría sacarla la taumatúrgica acción de las grandes siglas y de las afortunadas palabras de la hora.

Para quienes hemos estado recientemente en España, volvemos a repetir, el espectáculo de esta Exposición ni nos asombra, ni nos conmueve casi, y hasta podríamos decir, apoyando así el expresado propósito de sus organizadores, que la misma no sería fecunda si no fuera completada la labor que con ella se inicia.

¿Pero es que éste o cualquier otro gobierno que tal fuera y no ficción o ficción, podría acaso detener el curso secular de la vida intelectual española donde germinara la cultura moderna de Occidente?

Se ha seguido aquí, en cuanto a política bibliográfica, la única vía posible para una recuperación moral y material de dicho país: promover y mantener la supremacía de los valores espirituales por sobre todas las contingencias de orden temporal, histórico o político.

Terminada la obra de recuperación bibliográfica que volvió a sus legítimos dueños y a sus originarias instalaciones públicas y privadas, millares de valiosísimas obras —aunque no todas— que la guerra civil había dispersado dentro y fuera de España, numerosas disposiciones legislativas de que es imposible dar acabada noticia en esta nota, fueron completando aquella obra por otra de reorganización y creación de servicios técnico-bibliográficos, entre los que se destaca la Junta de Intercambio y Adquisición de Libros, con un presupuesto anual de cerca de dos millones de pesetas, que ha sido utilizado en los años que van desde 1939 hasta fines de 1945 en la compra de cerca de cuatrocientos mil volúmenes, por un total aproximado de siete millones de pesetas.

Visitando las grandes —y hasta las pequeñas— ciudades de España, llama poderosamente la atención la enorme producción bibliográfica de estos últimos años, que se exhibe en los atrayentes escaparates de sus librerías y casas editoras, que va desde las ediciones más económicas hasta las más lujosas, en las que España ha hecho escuela en todo el mundo. Un creciente afán de lectura, perceptible al ojo menos avisado —sobre todo en cuanto se refiere a problemas actuales del mundo y de la hora—, ha fomentado este renacimiento de la actividad editorial española que sirve a un público cada vez más numeroso y exigente dentro y fuera de fronteras. Rediciones de obras clásicas españolas antiguas y modernas, entre estas últimas, de Azorín, Unamuno, Pío Baroja, Blasco Ibáñez, Benavente, Marquina, etc., nuevos libros de autores ya consagrados como D'Ors, Fernández Flores, Gerardo Diego, Aleixandre, Marañón, etc., y nuevos libros de autores nuevos, camino de la consagración, como Carmen Laforet, Camilo Cela, Pedro Laín Entralgo, Ignacio Agustí y los poetas José García Nieto, José Ma. Valverde, Carlos Bousoño, Eugenio de Nora, Rafael de León, José Carlos de Luna, etc., etcétera.

En este año se han celebrado en España cuatro grandes exposiciones bibliográficas, una de ediciones del Quijote, con más de 800 ejemplares diferentes en distintos idiomas, y cerca de un millar de ejemplares de otras obras de Cervantes, que hubieran hecho las delicias de mi estimado amigo y gran cervantista don Arturo E. Xalambrí; la Exposición del Libro Misional, la Exposición Nebrisense, con ocasión de la Semana en honor del célebre polígrafo sevillano y la VII Feria del Libro celebrada en Barcelona, durante el pasado mes de junio, donde figuraron catalogadas más de cinco mil fichas bibliográficas.

La Exposición que motiva esta nota es, como sus propios organizadores modestamente lo confiesan, una pequeñísima muestra de la actual producción bibliográfica y científica de España. Quienes quieran tener una idea más aproximada acerca de ella, no pudiendo tener la dicha que ha tenido el suscripto de verla con sus propios ojos, puede consultar catálogos o índices apropiados, que en España se editan profusa y esmeradamente.

Y así verán, remedando la sentencia evangélica, que aunque el dolor y el drama la hicieran callar, en el dominio intelectual, las obras múltiples, de literatura, arte y filosofía, hablan con moderna fuerza.

ALFREDO R. CASTELLANOS.
Montevideo, octubre de 1946.

El Día del Obispo

LOS actos programados para el domingo reunieron, en torno de la querida persona de Mons. Barbieri, un conjunto de filiales afectos con motivo de la celebración del Día del Obispo.

En la página 5 ofrecemos amplia reseña de los actos cumplidos.

Pensamiento Católico

Los bienes exteriores deben tender al bien común; su dueño está obligado a encauzarlos hacia el Bien Común; sólo para esto es propietario, tal es la gran lección que recibimos en la Suma (de Santo Tomás, cuando habla del carácter de administrador y distribuidor del poseedor de la riqueza). Esta lección hay que combinarla con la de la economía política moderna: la riqueza tiende a acrecentar el Bien Común, en la medida que ella produce. Y ambas lecciones se concierta en una fórmula lapidaria: "el capital debe trabajar. Exceptuando el caso de fuerza mayor, en este mundo no hay lugar para la ociosidad, ni de los hombres ni de las cosas.

"Procurar", es pues, en primer lugar, hacer producir; y "dispensar", es administrar a otros trabajos y, en consecuencia, el medio de asegurarse la suficiencia".

Jorge Renard - El pensamiento acerca de la propiedad.

Sin Comisión N. de Subsistencias

Las dificultades que ha debido pasar la población estos días con la nueva carestía del pan y con el nuevo encarecimiento que se siguió como consecuencia ilógica del mismo, todo ello sumado a las dificultades que la población viene experimentando cada día mas consecuencia de los precios cada vez más elevados, actualiza la inexplicable incomprensión y la indiferencia imperdonable del Senado, al no haberse interesado por el proyecto de Comisión Nacional de Subsistencias, que aprobado por la Cámara de Diputados, quedó detenido en las carpetas de la Cámara Alta.

Es uno de tantos episodios, uno de tantos enterramientos con que se ha destacado la falta de labor del Senado, que llegó al final del período ordinario de sesiones y le final de la legislatura, dejando un saldo desfavorable sumamente marcado. Allí quedan numerosas iniciativas que no podrán tener ahora andamiento, hasta que otros hombres con mejores fervores, se resuelvan a exhumar tales iniciativas. Pero entretanto es de lamentar que esa reorganización de la Comisión de Subsistencias, de la que tanto cabía esperar, no haya logrado su existencia, por la falta de decisión y de comprensión del Senado. Tanta incomprensión como la que rodeó al proyecto de las Viviendas Económicas, también iniciativa aprobada en diputados, y que hubiera resuelto ese problema dentro de un margen mucho más elevado, amplio y con una solución de contenido social enormemente más grande.

Ahora, ante la inutilidad de las lamentaciones, sólo cabe esperar otros tiempos. Pero ante ciertas ponderaciones que podrían surgir frente a la amplia labor cumplida por las Cámaras en la presente legislatura, conviene que se recuerden éstos episodios que por cierto en nada tiene que agradecer la población castigada y aun desesperada.

SOBRE EL ESTATUTO DEL TRABAJADOR RURAL

UNA FALSA PROPAGANDA

"Diario Rural" y "Radio Rural" están difundiendo la especie de que dos legisladores católicos, los Drs. Juan Vicente Chiarino y Tomás G. Brena, habrían arremetido contra los intereses de los ruralistas al volver, a la Cámara de Representantes el proyecto del "Estatuto del Trabajador Rural" modificado por el Senado.

El primitivo proyecto, sancionado en la Cámara de Diputados, con la concurrencia de todos los sectores, establecía las siguientes modalidades: 1) salario de $ 25.00; 2) obligación de los patronos de aceptar determinado número de peones en sus estancias, conjuntamente con sus familias; 3) régimen de asignaciones familiares.

¿Qué modificaciones introdujo el Senado? No se puede hablar de tales modificaciones: cambió la ley.

Suprimió el capítulo íntegro de las asignaciones familiares y estableció que el patrono podría tener peones con familia en sus estancias "siendo posible". Para compensar esto, aumentó el salario de $ 25.00 a $ 30.00.

¿Qué hicieron los diputados Chiarino y Brena? Protestar por dos cosas: **I) por la quita del capítulo de Asignaciones Familiares y II) por las expresiones "siendo posible"**, agregadas a la primitiva obligación de los patronos de tener peones casados con sus familiares en sus campos.

Nada dijeron sobre desalojos, porque nada había que decir. El proyecto que pasó aprobado de la Cámara de Diputados al Senado, **había ya suprimido el plazo de dos meses para los desalojos de los trabajadores rurales.** Un plazo racional regía únicamente para los casos de enfermedad de los peones. En cambio, y para compensar, los patronos debían trasladar a los trabajadores hasta la vía pública más cercana.

Por esta pequeña y veraz historia, se advierte que la actitud de los Dres. Chiarino y Brena, no envuelve ningún menoscabo para los ruralistas. Denunciaron lo que todo el mundo denunció en la Cámara de Representantes: la conversión de una ley buena en una ley regular. Se pasó por las observaciones del Senado, atendiendo a lo avanzado del final del período parlamentario y porque se consideró que, en el dilema de tener algo a no tener nada, era preferible tener algo.

¿Tuvieron razón al protestar por las causas citadas?

Sí, por lo siguiente:

1) El capítulo de las asignaciones familiares, era vital en esta ley y **nunca fué protestado por los distinguido ruralistas** que concurrieron al seno de la Comisión de Legislación Social que estaba estructurando el proyecto primitivo **Todos estaban de acuerdo con el capítulo de asignaciones familiares.** Por otra parte, en este país la denatalidad es **enorme, no solamente en la capital, sino también en la campaña.**

Y esta denatalidad amenaza, para dentro de cincuenta o unos pocos más años, con el estancamiento de la natalidad. Esto significará que el país **empezará a morir.** Hay, pues, que estimular, de todas maneras, la natalidad, aunque algo cueste a todo el mundo.

El cálculo de recursos para paga de las asignaciones, se hizo sobre la base de atender a 117.000 niños menores de 14 años. Los calculadores fueron extremadamente optimistas: hay menos de 50.000 niños menores de 14 años en la campaña y como hijos de trabajadores rurales. La financiación prevista sobraba y el mal de la denatalidad, queda de nuevo comprobado, máxime si se tiene presente que el cálculo se hizo sobre el censo del año 1907.

2) La radicación de determinado número de peones con sus familias en el campo, **no levantaba tampoco resistencias de especie alguna.** Se sustituyó la forma primitiva, que hacía el cálculo sobre el número de hectáreas, para establecer esta obligación, teniendo en cuenta el valor de los campos. Esta sustitución obedeció a sugerencias de los ruralistas que cooperaron en el trabajo de la Comisión de Legislación Social de la Cámara de Representantes.

Debe tenerse presente que **se contaban a los efectos de la obligación, las familias del estanciero, mayordomo, capataz,** empleado de escritorio, puestero, peón, personal de servicio y medianeros y aparceros en la parte destinada a la agricultura.

Tener, pues, determinado número de peones con familias en las estancias, era una obligación perfectamente soportable. Los ruralistas que trabajaron con la Comisión de Legislación Social, tampoco objetaron esa reforma.

El Senado, sin embargo, fué más realista que el rey y le puso el "siendo posible" que le quita todo sentido, aún el mínimo sentido social que se tuvo en vista por todos.

En síntesis: Los Dres. Chiarino y Brena, protestaron en la Cámara de Diputados por la supresión en un caso, y limitación, en otro, de dos cosas **que no levantaban resistencia por parte de los ruralistas.**

Ni hablaron de Consejos de Salarios ni de dos meses de despidos. Ese capítulo de despidos, que luce hoy en la ley, fué el mismo que salió de la Cámara de Representantes en el proyecto primitivo. **El Senado nada modificó en esa materia. Y ese capítulo, así redactado, lo informó especialmente el propio Dr. Brena.**

Después de ésto, ¿qué queda de la propaganda de "Diario Rural" y de "Radio Rural"?

Nada que sea histórico.

En consecuencia, es dable esperar, que estos órganos de publicidad recojan este comentario, y lo difundan, en homenaje a la verdad.

En torno al proceso a Mons. Stepinac

He aquí un nuevo despacho cursado:

"Asecretis. Cittavaticano. Asociación Magisterial Divino Maestro ofrece oraciones desagravio condena Mons. Stepinac".

Mientras nuestras instituciones católicas se expresan en tal forma ante un problema que afecta le sentido de la libertad y el rol de la justicia, el silencio de nuestro ambiente es total. Nosotros seguimos marcando la extraordinaria diferencia entre el proceso de Nuremberg con todos los recursos para la defensa y su larga duración, y este fulminante proceso de Zagreb.

La frase del día

"Estimo que el trabajo de esclavos ha existido en Yugoeslavia y existe hoy en su forma más vil". Tras la reciente protesta norteamericana por el trabajo de esclavos a que se imponía en Yugoeslavia a personas que diligenciaban su ciudadanía norteamericana, se sigue esta otra manifestación del Sr. Richard Patternor, Embajador norteamericano en Belgrado. Las expresiones se multiplican, denunciándose un estado de cosas reñido con la civilización, con la libertad y con la dignidad de la persona humana. Pero no es de extrañar que así suceda en tierras donde ha impuesto su voluntad el comunista Tito. ¡Si hasta la justicia ha sido esclavizada, como lo demuestra la indignante condena del Arzobispo de Zagreb!

EDMUNDO DE AMICIS

Fué recordado ayer el centenario del nacimiento de Edmundo De Amicis. A esa recordación nos adherimos, en mérito al valor más perdurable de su vida literaria: el libro "Corazón" que ha sido traducido a todos los idiomas y que tiene un valor de indudable pedagogía y de buena orientación para la niñez.

"Corazón" es el diario de un niño que cursa la tercera elemental en una escuela italiana, y ese diario va describiendo con sencillez casi infantil las impresiones de los cursos, de las materias nuevas que se van explayando, de los maestros y sus distintas psicologías, de los alumnos y sus distintas afinidades, simpatías y antipatías, de las reacciones que el trato de unos con otros aporta, de la influencia de las narraciones literarias, morales, patrióticas, religiosas; de la exaltación que hace la escuela de los valores de familia, paternidad, maternidad, fraternidad, heroísmo, religión, etc.

El libro no está hecho en lenguaje religioso, sino es objetivo y guiado por una alta estimación del ambiente escolar con el cual el autor se siente enamorado. Pero es respetuoso de la expresión religiosa, estimativo de ella y la exalta en alguna página especial que le dedica. No es, sin embargo, desde este punto de vista que le hacemos el elogio, sino desde el conjunto por el cual el niño recibe una orientación positiva de los valores morales y es invitado a apreciarlos como superiores; así el soldado que defiende la patria, el bombero que cumple su misión y tantos otros prototipos.

Lo que más se conoce de De Amicis es ese "Corazón" que realmente vale. Lo demás de su obra ha circulado muy escasamente, aunque tiene muchos elementos valiosos. Con todo, debemos advertir que D'Amicis vivió en la época más turbulenta de la historia de Italia, en el seno de la cual primaba, a través de la ambición por la liberación política y la unidad territorial, una lucha de fuerte matiz político. Arrastrado por esas fuerzas, D'Amicis, que no era un doctrinario sino un ánimo sensible, solamente ve en Mazzini, en Cavour, en Víctor Manuel I, los ases de esa legítima ambición, pero no entiende en ellos los doctrinarios del laicismo, los liberales anárquicos. Fué un hombre digno del título de su libro: corazón y sentimiento; por eso sus libros de viaje son una pintura de impresiones, pero sus libros postreros en la madurez de su vida, en los que trató de hacer el ensayo político y social, lo muestran fuertemente tendido hacia el socialismo, pero, justamente, no muestran la madurez de una mentalidad. Esas obras son las menos trascendentes de su vida.

Vale decir, que D'Amicis no logró apartarse de la influencia que generó la confusión de su época. Este aspecto negativo no disminuye lo que es su herencia más limpia: la obra en que volcó lo que era la afinidad verdadera de su alma: orientación para la niñez. "Cuore" salvará su memoria durante siglos, porque ese diario no volverá a escribirse igual, con igual acentos.

Un pedido de caridad muy digno de atención

DESDE Estación Mal Abrigo se ha recibido un pedido de socorro concebido en los siguientes términos:

"...con mucho dolor y pena le voy a hablar molestando por la gran desgracia de mi pobre hijita, como Ud. la ha visto, que hace ya quince meses que está enferma con una enfermedad tan triste sin poder valerse para nada, y ahora nos dijo el médico que la trajéramos por unos meses. Y soy yo sola para lidiarla, así que pido vean si pueden conseguir un sillón de ruedas o cualquier cosa como para sacarla a tomar el sol...".

Omitimos otros aspectos personales de la carta.

Simplemente, gente de campo, con recursos escasos y penurias muchos.

Quien pueda ayudar puede hacerlo directamente a la interesada María Elena Borges, Estación Mal Abrigo; pero si no quisiera en esa forma, en nuestra Redacción se ocuparían en hacer llegar lo que la generosidad cristiana ofrezca en este caso.

Primavera

20 de octubre de 1946. Podría ser una fecha histórica pero basta con que sea una fecha cualquiera de una Primavera montevideana.

Los elogios de toda la poesía universal claudican ante las corrientadas que asoman en cada esquina y la inspiración bucólica desaparece cuando el poeta tiene que levantar el cuello del sobretodo.

¡Sobretodo! Si parece una palabra de la arqueología en estas cales reverdecidas porque los árboles no se quieren enterar de lo que está pasando.

Un político de la oposición tendría muchas razones para abominar de un gobierno como éste que no ha dado pan, ni papas, ni primavera a su pueblo.

Y un pesimista relacionaría simbólicamente ésta con la otra frialdad que nos conduce al 24 de noviembre.

Si en lugar de hacer campañas alrededor de los partidos tradicionales se compusieran los cuadros políticos en función de una actitud, el equipo de los descontentos, se llenaría de adherentes con la complicidad oportuna de una primavera que no ha podido ofrecernos ni siquiera una sonrisa.



Byrnes sigue siendo el hombre que atrae la atención, sobre todo de las naciones del oriente europeo. Fué días pasados su declaración sobre política exterior de los Estados Unidos, la que puso un tono de espectativa y de atención en el ambiente. Ahora en su trabajo en la preparación de una nueva política económica, a que se halla entregado. Y si se piensa, por un lado, en su paciente pero firme actitud frente a la Unión Soviética; y por otra en sus ideas relacionadas con la nueva política económica, de acuerdo a la cual propiciaría una mayor facilidad de ayuda a Italia, Australia y Grecia, con una correspondiente disminución o restricción a los países que han criticado a los Estados Unidos, bien se ve que este hombre del día, sea también el hombre del interrogante, sobre todo para los soviéticos.

La vida social

EL HOMENAJE AL OBISPO EN EL CLUB CATOLICO

SESIONO LA CAMARA DE INDUSTRIAS
ADOPTO VARIAS RESOLUCIONES DE IMPORTANCIA

Presidiendo el Sr. Carlos Sapelli y actuando en la Secretaría el Sr. Walter E. Baethgen y con asistencia de los señores Cont. Jorge A. Anselmi, Emilio Lamaison, Emilio Elena, Roberto A. Ferber, Santiago A. Ham, Gabriel Labat y Amelio Nogara y con la asistencia, además, del Asesor Letrado Dr. Max Guyer y el Gerente-Secretario Sr. Domingo Quintans Castro, celebró sesión la Cámara de Industrias, adoptando resolución en los siguientes asuntos:

Acta anterior. — Fué aprobada sin observaciones.

Contralor de las exportaciones e importaciones. — Se tomó conocimiento del decreto por el cual se da por terminada la intervención de dicho Organismo y se reintegran a sus funciones los miembros de la Comisión Honoraria.

La Cámara dejó constancia de su complacencia por la resolución del Poder Ejecutivo que significa la reanudación de la labor del Contralor dentro de las disposiciones de la Ley que lo creara, con la actuación de su Delegación a la que reitera su con-ción de la Cámara, observándose especialmente lo relativo a la constitución de la Junta de Aranceles. La Cámara aprobó lo actuado.

Ley de ganancias elevadas. — El Delegado de la Corporación en la Comisión Especial del Impuesto a las Ganancias Elevadas Contador Jorge A. Anselmi, informó sobre su actuación en la misma frente a varios problemas presentados a su estudio, de lo que se tomó conocimiento y prestó aprobación.

Ley de licencias. — Con asistencia del Doctor Américo Plá Rodríguez la Cámara trató varios puntos de la reglamentación de la ley de licencias anuales relacionadas con el pago de los días feriados autorizando al Delegado a sostener las fórmulas convenidas.

Impuesto al mayor valor de la exportación. — Se cambiaron ideas sobre el proyecto de ley sancionado por la Cámara de Representantes estableciendo el impuesto al mayor valor de los artículos de exportación, acordándose estudiar detenidamente

Distribución de azúcar

AZUCAR REFINADO

Se pone en conocimiento de los interesados que la Comisión Nacional de Subsistencias procederá a la distribución de una partida de 5.000 toneladas de azúcar refinado cuyas solicitudes se recibirán en la calle Rincón 745 hasta el próximo miércoles 23 del corriente de 14 a 18 horas.

Se advierte a los interesados que la solicitud deberá venir acompañada de la declaración jurada de existencias de azúcar al 18 del corriente, sin cuyo requisito no será tenida en cuenta.

AZUCAR "TERCIADO" PARA INDUSTRIALES. — Se pone en conocimiento de los interesados que la Comisión Nacional de Subsistencias procederá a la distribución de una partida de 600 toneladas de azúcar "terciado" para industriales, cuyas solicitudes se recibirán en la calle Rincón 745 hasta el próximo miércoles 23 del corriente de 14 a 18 horas.

CONSULARES
EL CONSUL BRITANICO MR. C. N. EZARD SERA RELEVADO POR MR. R. J. P. SEDGWICK

El señor R. J. P. Sedgwick, Consul Británico en Rosario (R.A.) llegará hoy a Montevideo a fin de relevar temporariamente al señor C. N. Ezard, O. B. E. Primer Secretario y Cónsul Británico en Montevideo, quien ha recibido orden de regresar a Inglaterra para fines de Octubre.

El señor Sedgwick, que nació en el año 1908, ingresó al Servicio Consular en 1930, siendo designado para prestar servicios en Buenos Aires poco tiempo después. Fué transferido luego a la Asunción en 1932, permanecien-

Los Pagos de la Administración Pública

CAJA DE JUBILACIONES DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS PUBLICOS. PAGOS A LAS CLASES PASIVAS POR EL MES DE OCTUBRE DE 1946

MARTES 22 DE OCTUBRE. JUBILADOS Y JUBILADAS.—

TURNO				HORARIO
1 Servicios Públicos	del	1 al 3.799	de	7.30 a 9.00
2 Servicios Públicos	del	3.800 al 6.099	de	9.00 a 10.30
3 Servicios Públicos	del	6.100 al 8.299	de	10.30 a 12.00

El Excmo. Señor Arzobispo fué objeto de fervoroso homenaje de parte de los católicos arquidiocesanos

Numerosa concurrencia participó en los actos realizados el domingo

La Exposición de Gráficos de Acción Católica constituye una nota extraordinaria

EL EXCMO. Sr. Arzobispo de Montevideo, Mons. Dr. Antonio María Barbieri fué el domingo objeto de un fervoroso homenaje que le tributó el catolicismo uruguayo. Dos fueron los actos oficiales organizados por la Acción Católica para testimoniar ese afecto: uno fué la Misa de Comunión y otro la inauguración y ofrecimiento de la Exposición de Gráficos de la Acción Católica.

LA MISA DE COMUNION

Por la mañana a las 8 y 30 tuvo lugar en la Basílica Metropolitana, la solemne misa de comunión general.

La hermosa Catedral convenientemente adornada e iluminada, presentó un majestuoso aspecto que se vió remarcado con una asistencia extraordinaria de católicos que llenó totalmente sus amplias naves.

Destacadas personalidades de la Causa, representaciones de todas las entidades católicas, sacerdotes, religiosos, religiosas, etc., participaron de esta jornada espiritual y se acercaron a la Sagrada Mesa para ofrecer los frutos de una emocionante comunión por las intenciones del querido e inteligente Prelado Metropolitano.

Momentos de intensa emoción fueron los vividos en esos instantes en que cerca del millar de fieles elevó sinceras plegarias por la ventura personal del Excmo. Sr. Arzobispo y por el éxito de su gobierno. Al entrar y salir del templo, el Excmo. Sr. Arzobispo fué objeto de prolongadas ovaciones.

EL ACTO EN EL CLUB CATOLICO

Fuera de todo marco académico, la jornada de la tarde constituyó un acierto como homenaje.

Nuevamente, las personalidades y representaciones más calificadas de la Causa, se reunieron en los salones del Club Católico para presentar su saludo al Excmo. Sr. Arzobispo y ofrecerle esa nota extraordinaria de la Exposición de Gráficos de la Acción Católica, sobre la cual nos extenderemos más abajo.

Nada más eficaz que este modo de homenaje, que supera las formas habituales de expresión, al brindar al Prelado una demostración tan enjundiosa. En el centro de la gran sala de actos el estrado sirvió para una nota de arte a cargo de la Coral del Seminario Arquidiocesano a cargo del Pbro. Germán Saa, nota de arte que basta decir en su elogio que mereció la atención del silencio, por la atracción que significó el gusto y el ajuste coral.

El Excmo. Sr. Arzobispo Monseñor Dr. Antonio María Barbieri, ocupó el sitio de honor acompañado del Excmo. Sr. Obispo de Salto Monseñor Dr. Alfredo Viola, el Dr. Lorenzo Martínez Vera, Presidente de la Junta Nacional de la Acción Católica; el Dr. Román Max Lezama Muñoz, Vicepresidente en ejercicio de la Junta Arquidiocesana de Montevideo y demás Asesores y dirigentes de los divrsos Consejos. S encontraban ntre la concurrencia caracterizados miembros del clero, congregaciones religiosas, Curas Párrocos, fieles en general y en especial miembros de la Acción Católica.

PALABRAS DEL Dr. LEZAMA MUÑOZ

El Dr. Román M. Lezama Muñoz expresó el saludo de la Acción Católica y de todas las instituciones y concurrentes, y al efecto analizó con conceptos claros y enjundiosos los motivos de adhesión y veneración a la persona y a la investidura del Prelado. Esa distinción que discierne dos elementos: uno divino y otro humano, reclaman dos actitudes que coinciden en la misma persona por un doble mérito: el del hombre de bien que busca el bien hasta abrazar el sacerdocio y la jerarquía que gobierna la vida espiritual con títulos qce proceden de Cristo mismo.

Los giros del discurso del Dr. Lezama Muñoz avaloraron ambas facetas y cerraron la disertación ofreciendo, en nombre de todos los presentes, mayor adhesión en el futuro, si cabe, para servir al Prelado, y por el Prelado a la Iglesia, y por la Iglesia a Dios.

EL Arq. GARCIA PARDO EN LA TRIBUNA

E Arq. Luis García Pardo, organizador de la Exposición de Gráficos explicó a su vez el origen de la iniciativa y su desarrollo, la técnica que se siguió en el punto, y los principales elementos de estudio y de orientación que se ha logrado obtener. Recalca el Arq. Luis García Pardo, dos facetas de la Exposición: una, la que puede exteriorizarse y medirse en cifras y da a través de ellas una impresión de volumen y de progreso; y la otra, la que no admite medida, la que trabaja y sigue trabajando en el mundo moral de las conciencias donde se ha sembrado semilla, y cuya magnitud es inarbodable.

Terminó el Sr. García Pardo explicando que la Exposición de Gráficos es un esfuerzo técnico que quiso hacerse como una ofrenda que se consideró oportuna por la Acción Católica, para presentar al Prelado en esta ocasión tan propicia.

PALABRAS DEL PRELADO

El Excmo. Sr. Arzobispo Monseñor Dr. Antonio María Barbieri ocupó breve tiempo el estrado para agradecer tantas muestras de estimación que la Causa le había brindado en el día, pero desechándolas modestamente para destacar que ellas deben aplicarse a los méritos que calificó de heroicos, del sacerdocio que lo acompaña del cual hizo calurosa exaltación.

Reafirmó Monseñor Barbieri los términos con que se había expresado el Dr. Lezama Muñoz acerca de los caracteres de divina autoridad de la investidura del Obispo, refirmando la jerarquía espiritual de éste y el deber de cohesión que en torno suyo tienen la Causa, las instituciones y la Iglesia toda.

Y con gran calor rubricó su alocución, aceptando y tomando el compromiso de todos para trabajar apostólicamente más y mejor, por la mayor gloria de Dios.

Cerrado el acto, los concurrentes permanecieron largo tiempo en el Club Católico rodeando al Prelado y recorriendo la Exposición de Gráficos.

LA EXPOSICION DE GRAFICOS

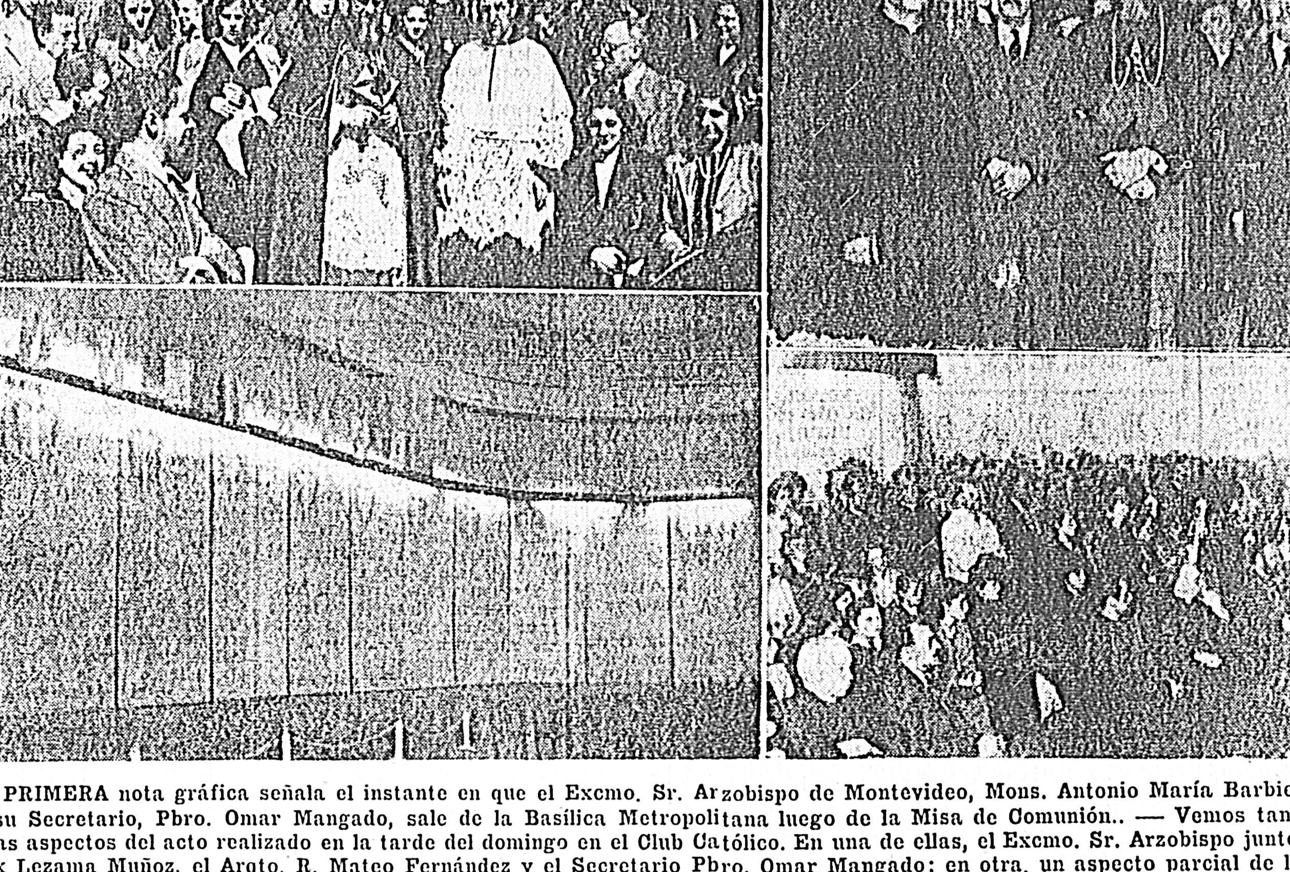
Ocupa ésta todo el salón de actos y dos salas adjuntas. Se inicia en la entrada que va desde el gran hall central del Club Católico al salón de actos. Allí el concurrente desemboca en un pequeño vestíbulo, donde se presentan los primeros gráficos que muestran el movimiento general de la Acción Católica y aspectos del III Congreso Eucarístico Nacional (1938). Entrando en el salón de actos todo el sector de la izquierda está destinado a exponer la labor de formación, según las ramas y tareas especializadas. A la derecha está destinado a exponer las obras de apostolado, su evolución y su actual situación. En las dos salas adjuntas se presenta la labor de los Consejos de las seis ramas de la Acción Católica.

No cabe en esta nota una explicación detallada ni un estudio que será, Dios mediante, objeto de otra próxima. Digamos, simplemente, que la Exposición es un discurso gráfico, que ella permite apreciar esta labor a veces más escondida que evidente, de la Acción Católica; su espléndida ramitificación; el modo como toca los más cambiantes problemas ambientales y generales, morales y sociales, y en todos ellos trabaja para injertar la exacta y recta doctrina de la Iglesia y la desarrolla la fecunda labor de la Causa.

Por eso, felicitamos a la Acción Católica del Uruguay por esta iniciativa, a los organizadores y al Ing. Raúl Mateo Fernández que ha sido nombrado como el inmediato director, por el acierto didáctico, la orientación apostólica, y la inteligente distribución de tan meritorio trabajo que ha sido, sin duda, una satisfacción muy enaltecedora para el dueño de la jornada: el Excmo. Sr. Arzobispo.

LA CONFERENCIA DE AYER DEL Sr. JULIO CESAR PANDOLFO

Ayer de tarde ante una selecta y numerosa concurrencia, presidida por el Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, el Sr. Julio César Pandolfo pronunció una magnífica conferencia explicando los aspectos de la Exposición. Sus palabras fueron escuchadas con mucha atención por el público que premió con calurosos aplausos la hermosa disertación del Sr. Pandolfo.



LA PRIMERA nota gráfica señala el instante en que el Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, Mons. Antonio María Barbieri, acompañado de su Secretario, Pbro. Omar Mangado, sale de la Basílica Metropolitana luego de la Misa de Comunión.. — Vemos también en las demás notas aspectos del acto realizado en la tarde del domingo en el Club Católico. En una de ellas, el Excmo. Sr. Arzobispo junto con el Dr. Román Max Lezama Muñoz, el Arqto. R. Mateo Fernández y el Secretario Pbro. Omar Mangado; en otra, un aspecto parcial de la numerosa concurrencia, y por último, otra visión parcial de los gráficos expuestos

La Catedral y su reconstrucción
DISERTACION RADIAL DEL CAN. DE SANTIAGO

MAÑANA, miércoles, en la audición "Momento Católico", de Radio Sarandí, el Sr. Cura Párroco de la Catedral, Rvmo. Sr. Canónigo Dr. Luis R. de Santiago, tratará el tema del epígrafe, tema de interés indudable.

La Catedral constituye para todo uruguayo, sea o no católico, un notable monumento de enorme valor histórico. Toda obra que se realice en ella para conservarla dentro de su verdadero estilo, atrae su atención.

Mañana, pues, el R. P. Luis R. de Santiago contará con un numeroso auditorio. La disertación se transmite a las 9 h. a. m.

NOTICIAS DESDE EL VATICANO
FUE ACLAMADO PIO XII

CIUDAD DEL VATICANO, 20. (AFP). — El Sumo Pontífice concurrió esta tarde a la basílica de San Pedro con el fin de hacer acto de veneración de la bienaventurada María Teresa de Soubirán, cuya beatificación había sido solemnemente proclamada esta mañana.

Una multitud fervorosa recibió al Santo Padre con exclamaciones de "Viva el Papa".

Asistieron al acto altas personalidades eclesiásticas.

RUMORES SOBRE EL NUEVO SECRETARIO DE LA SANTA SEDE

CIUDAD DEL VATICANO, 21. (AFP). — La prensa romana anuncia una vez más, ateniéndose a telegramas de agencias italianas, que es inminente la designación del nuevo Cardenal Secretario de Estado de la Santa Sede.

A este respecto se declara en esferas bien informadas que el Papa no tiene mayor apuro, pues como él mismo fué en épocas pasadas el Secretario de Estado de la Santa Sede prefiere por el momento seguir siendo su propio Secretario de Estado.

Por ahora los nombres que más suenan para ese cargo eventual son los de los Cardenales Maglione, Tardini y Montini.

EL PAPA DESIGNA NUEVOS OBISPOS EN YUGOESLAVIA

CIUDAD DEL VATICANO, 21. (AFP). — El nombramiento por el Papa, de nuevos auxiliares, el de Obispo de Liubliana y el de Obispo de Naribor, no afecta en nada la situación existente entre el Vaticano y Yugoeslavia.

CIUDAD DEL VATICANO, 21. (AFP). — El Santo Padre designó al Abate Maximiliano Drzecknik, de la Dicesis de Maribor, en Yugoeslavia, Obispo titular de Abritto, y Auxiliar a Monseñor Juan José Tomasitch, Obispo de Maribor.

Además, el Papa nombró al Canónigo Antonio Vovk, Vicario General de Liubliana, Obispo titular de Cardicio y Auxiliar a Monseñor Rozmán, Obispo de Liubliana.

Gran ejemplo de conocimientos catequísticos dieron los niños en el homenaje a Mons. Barbieri
HUBO NECESIDAD DE TRES PRUEBAS DE SELECCION PARA OTORGAR 19 PRIMEROS PREMIOS!! — FERVOROSO Y ENTUSIASTA RESULTO EL ACTO REALIZADO EN EL CIRCULO CATOLICO DE OBREROS

SUPERO a todo lo previsto el acto realizado en la tarde del domingo por los niños de la Acción Católica en unión con los de las catequesis parroquiales en homenaje al Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, Dr. Antonio María Barbieri.

Notas de emoción fueron expuestas continuamente por esos corazones infantiles qce rindieron uno de los más gratos homenajes que se le pueden tributar al querido Prelado Metropolitano. El clamor entusiasta saludando la presencia del homenajeado y el saber profundo evidenciado en una lid que marcará época en los anales del catolicismo uruguayo provocaron un ambiente tan especial que conmovió profundamente a los mayores, quienes salieron del acto confortados frente a esa promesa tan hermosa para el mañana de la Iglesia en nuestra patria.

MAS DE 600 NIÑOS

Podemos afirmar que el entusiamo despertado por el Homenaje se vió reflejado en la concurrencia de niños al Círculo Católico de Obreros. Desde todas las Parroquias concurrieron selectas y nutridas delegaciones al frente de las cuales se hallaba el respectivo Asesor. Calculamos más de 600 niños.

EMOCIONANTE SALUDO AL EXCMO. SR. ARZOBISPO

La entrada del Excmo. Sr. Arzobispo al salón de actos nos ofreció una nota muy emocionante. Los niños desbordando de entusiasmo aclamaron al Prelado mediante una prolongadísima ovación y vivas a Cristo Rey. Fué éste uno de los momentos más hermosos del homenaje.

OFRECIMIENTO DEL ACTO

Acallados los aplausos, el niño Julio Espasandín ofreció al Excmo. Sr. Arzobispo el acto, dando lectura a una emotiva poesía alusiva a la circunstancia. Calurosos aplausos sellaron esa bien leída poesía.

SE INICIA EL CERTAMEN

De inmediato se dió comienzo a la Prueba Final del Certamen frente a la mesa examinadora, presidida por el Excmo. Sr. Arzobispo e integrada por el R. P. Bernardo María de Buenos Aires, el R. P. Juan Altolaguirre, el R. P. Andrés Pascual y el R. P. Raúl Porto.

LOS NIÑOS CONCURSANTES

Según el fallo del examen parroquial previamente realizado, los niños concursantes fueron: Parroquia de Nuestra Señora de los Dolores (Tierra Santa): Mario Rodríguez y Juan Carlos Scarsi; Parroquia de San Juan Bautista (Pocitos): Sr. Enrique Jiménez Sorhuet y Juan José Levrero; Parroquia del Inmaculado Corazón de María: Angel Scalone y Elbio Acuña; Parroquia del Sacratísimo Corazón de Jesús (Cerrito): Ubaldo Camejo y Enrique Garlo; Parroquia de San Carlos Borromeo: Carlos Martínez y Ruben Braga; Parroquia de Nuestra Señora del Carmen (Aguada): Hugo Martínez Sánchez y Ladislao Gottnald; Parroquia de la Inmaculada Concepción (Paso del Molino): Romualdo Pessina y Rolando Vera; Parroquia de Nuestra Señora del Sagrado Corazón (Punta Carreta): César Farrell Barrios y Eduardo Farrell Barrios; Parroquia de la Merced: Fernando Martínez y Juan Carlos Cassiani; Basílica Metropolitana de la Inmaculada Concepción: Secundino Alfaro y Angel Vitale; Parroquia de María Auxiliadora: Angel Delisante y Jorge Sommer Smith; Parroquia de los Santos Apóstoles: Nelson Lorenzo y Angel Camirnaga; Parroquia de Nuestra Señora de los Dolores (Reducto): Ruben Benincasa y Gualberto Rocco; Parroquia de San Miguel Arcángel: Carlos Zova Zunino y Héctor Alberto Prieto; Parroquia de Nuestra Señora del Carmen (Cordón): Roberto Opalo y Roberto Rodríguez; Parroquia de San José (Vascos): Jorge Ureta y Eduardo López; Parroquia de Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa (Unión): Mario Zerbi y Jorge Sánchez; Parroquia de San José (Colón): Carlos Pastorino y Alvaro Linares; Parroquia del Sagrado Corazón (Vera): Walter Rodríguez y Orlando Silva; Parroquia de San Pedro Apóstol: Wáshington Villar y Jorge Barros; Parroquia de la Sagrada Familia (La Teja): Francisco Delgado San Martín y Enrique Torrelli.

LOS TEMAS TRATADOS

Los niños contestaron muy bien, dando muestras de haber estudiado a fondo los tres temas propuestos que eran: La Iglesia, nuestra madre espiritual; La Acción Católica, nuestro ejército pacífico; La Liturgia, nuestro ceremonial hermoso.

LA PRIMERA PRUEBA

Los niños fueron examinados individualmente por orden de Parroquias. En esta primera prueba se seleccionó el grupo de los más destacados que fueron 22.

Luego se realizó una nueva prueba entre estos 22 niños para adjudicar los premios a los vencedores. Los concursantes dando extraordinarias muestras de grandes conocimientos se defendieron con tesón, y sólo 3 fueron descartados luego de intenso examen.

19 PRIMEROS PREMIOS

Los 19 niños restantes fueron sometidos a una prueba definitiva. Le fueron hechas preguntas de toda clase y todos estos niños contestaron tan extraordinariamente bien y con tanto éxito que la Mesa Examinadora resolvió premiar a todos por igual por su destacadísima labor. Aplausos intensos y prolongados reflejaron el entusiasmo de los espectadores y la satisfacción de todos por el gran espectáculo ofrecido.

LOS PREMIADOS

Los niños imbatibles fueron: Elbio Acuña, Ubaldo Camejo, Angel Camirnaga, Angel Delisante, Eduardo Farrell, César Farrell, Juan Antonio Levrero, Eduardo López, Nelson Lorenzo, Carlos Martínez, Carlos Pastorino, Romualdo Pessina, J. C. Scarsi, Jorge Sánchez, Angel Scalone, Jorge Ureta, Angel Vitale, Mario Zerbi, Carlos Zoya Zunino. Dichos niños fueron premiados con una imagen del Niño Jesús en su cunita.

EL EXCMO. SR. ARZOBISPO CONCEDE AUDIENCIA A LOS TRIUNFADORES

A los 19 niños cuyo empate no pudo ser destruído dada su notable competencia, el Excmo. Sr. Arzobispo en un gesto realmente paternal, que fué estruendosamente aplaudido, les prometió un premio especial y que se los entregaría en una audiencia esecial que les concedería en el Palacio Arzobispal el próximo jueves a las 15 y 30 horas.

Para dicha audiencia, el Excmo. Sr. Arzobispo invitó a los niños y a sus padres, a los RR. Curas Párrocos, a las Delegadas Parroquiales, y a los miembros de los Consejos Nacional y Arquidiocesano de Mujeres.

EL CUADRO PLASTICO

El cuadro plástico, otro número del programa, fué muy bien logrado. Representaba la Iglesia protegiendo a la Arquidiócesis. Esta estaba figurada por seis niñas que representaban los seis departamentos que la forman. El cuadro, que fué muy aplaudido, tuvo como fondo escogida música y fué elocuentemente explicado. Fué de hermosas proyecciones este acto del programa.

CLAUSURA DEL ACTO

Clausuró el acto el Excmo. Sr. Arzobispo, quien con palabras sencillas y muy salidas de su paternal corazón agradeció el homenaje y manifestó la honda emoción que le había proporcionado. El aplauso y los vítores de los niños fué el broche final de este simpático y hermoso acto que hemos vivido con mucha intensidad.

Gran homenaje continental al poeta J. Zorrilla de San Martín

El próximo 3 de Noviembre se cumplirá un nuevo aniversario de la muerte del poeta de la Patria, Juan Zorrilla de San Martín.

Exhaltar su memoria, es revivir nuestro pasado glorioso; es evocar las figuras de nuestros próceres y de nuestros héroes; es, en una palabra, recordar a la Patria, a la que el ilustre vate la enalteció con sus inmortales poemas.



De acuerdo con estos sagrados postulados, la "Asociación Internacional de Prensa" de Montevideo, en colaboración con sus filiales del Continente, realizará el día 4 de Noviembre un gran homenaje al extinto vate, acto que tendrá lugar en la sala de audiciones del Sodre, interviniendo en él destacadas figuras de nuestro ambiente literario y artístico.

Auspician este homenaje, los siguentes intelectuales: Dr. Carlos Vaz Ferreira, Juana de Ibarbourou, Angel Falco, Dr. Eduardo Acevedo, Dr. José Irureta Goyena, Carlos Sabat Ercasty, Dr. José María Delgado, Dr. Eduardo J. Couture, Ovidio Fernández Ríos, Fernán Silva Valdéz, Dr. Carlos Martínez Vigil, General Julio A. Roletti, Alberto Zum Felde, Dr. Dardo Regules, Julio J. Casal, Dr. Joaquín Secco Illa, Manuel de Castro, Dr. Raúl Baethgen, Humberto Zarrilli, Dr. Alfredo de Castro, Sara Rey Alvarez, Pablo Minelli González, Roberto Abadie Soriano, Orestes Barofio, Dr. Emilio Oribe, Dr. Víctor Pérez Petit, etc.

El catolicismo en el interior del país
BREVE INFORMATIVO

Prosiguen intensamente los trabajos en Pro del colegio de Hermanas de Libertad.

Actividades Parroquiales

LA LITURGIA DEL DIA. — Día martes 22. II día de la Octava. Semidoble. Se puede celebrar Misa de difuntos o Votiva.

La Asamblea Parroquial del Paso del Molino

UNIDAD OBRERA "JUSTICIA SOCIAL"

La Oficina de la Bolsa de Trabajo de Unidad Obrera "Justicia Social", pide a todos los afiliados de la misma que se hallen desocupados se preseten en Secretaría —Durazno, 1515— para recibir órdenes de trabajo y los nuevos carnets en canje, según lo dispuesto por la última Asamblea sobre unificación de todos los sindicatos en una Central de auténtica interés gremial sobre bases de delegados [illegible]ales. — EL SECRETARIO.



Carteleras para HOY — CINES Y TEATROS

CALIFICACION MORAL A CARGO DE SECRETARIADO DE MORALIDAD DE LA ACCION CATOLICA.

El P. E. convoca a elecciones

Con las firmas del Presidente de la República y del Ministro del Interior se ha emitido el siguiente decreto:

VISTO lo dispuesto en los artículos 79, 80, 88, 234 y 281, letra B y E de la Constitución vigente,

ATENTO a que se han presentado en forma, dos proyectos de reforma constitucional, de acuerdo con el procedimiento establecido en la letra B del artículo 281 de la constitución, que deben ser sometidos a plebiscito al realizarse las elecciones generales, el Presidente de la República, Decreta:

Artículo 1º — Convócase al electorado de la República para las elecciones generales que se realizarán el domingo 24 de noviembre, de Presidente de la República, Vice, Representantes, Senadores, Intendentes y miembros de las Juntas Departamentales, de acuerdo con la Constitución vigente, y de los cargos electivos propuestos en los proyectos de reformas constitucionales que se insertan en este decreto.

Artículo 2º — Convócase a los ciudadanos integrantes del cuerpo electoral, para plebiscitar las reformas constitucionales presentadas en los comicios del día 24 de noviembre próximo. Para que el plebiscito sea afirmativo se requerirá que voto por "SI" la mayoría absoluta de los ciudadanos que concurran a los comicios, la que deberá representar, por lo menos, el treinta y cinco por ciento del total de inscriptos en el Registro Cívico Nacional. Como las reformas se refieren a la elección de cargos electivos, al ser sometidas a plebiscito, simultáneamente se votará para esos cargos por los sistemas propuestos y por el régimen vigente (artículo 281 de la Constitución, letras B y E).

DEL DEPARTAMENTO DE PRENSA DE LA UNION CIVICA

★ Informativo Partidario ★

● JIRAS REALIZADAS POR EL INTERIOR DEL PAIS. — CARMELO Y NUEVA PALMIRA. — Los días viernes, sábado y domingo el Dr. Tomás G. Brena ...

Cerró el acto el Dr. García Pintos, quien fué saludado en la tribuna con clamorosa simpatía. Sus primeros párrafos fueron una demostración clara del contenido ...

CONSEJOS DE SALARIOS

Laudo para los establecimientos que fabrican y colocan parquets

QUEDARON FIJADAS LAS CONDICIONES DEL TRABAJO A DESTAJO EN LAS EMPRESAS INSTALADORAS DE ELECTRICIDAD. — FUE PUESTO EL CUMPLASE A LA LEY SOBRE REORGANIZACION DE LAS OFICINAS DE LOS C. DE SALARIOS.

En una reunión especial el Consejo de Salarios respectivo, luego de una amplia deliberación y como resultado de todos los estudios e investigaciones realizados hasta la fecha, dictó por unanimidad el laudo cuya parte dispositiva reproducimos más abajo. A la sesión asistieron los señores Dr. Antonio Cortazzo, Dr. Andrés Romero, Esc. Omar Guarch, Atilio Mosca, Miguel Fogel, Pedro Aguirrezabalaga Alfredo C. Cabrera y el secretario general Agustín Arturo Benítez.

Primero: Fíjanse los salarios mínimos, categorías, condiciones de trabajo y fecha de vigencia del Laudo para todos los obreros y empleados de los establecimientos dedicados a la fabricación y colocación de parquets, en la forma que se expresa a continuación: Capataces, sueldo mensual $ 135.00. Oficiales colocadores, pulidores y maquinistas, jornal $ 4.60. Medio Oficiales colocadores, pulidores, maquinistas, jornal $ 4.15. Operarios asfaltadores adultos con una producción de 4.000 tablillas, jornal $ 4.15. Operario clavador con una producción de 4.000 tablillas, jornal $ 4.15. Operario clavador con una producción de 2.500 tablillas de 5 grampas, jornal $ 3.30. Peones y serenos jornal $ 3.50. Aprendices, menores de 18 años, al in...

... por día sobre el salario real para todos los obreros que deban cumplir sus tareas en las zonas de Punta Gorda, Carrasco o distancias equivalentes. Cuando los obreros tengan que realizar trabajos fuera de la Capital, recibirán un aumento en sus jornales del 20 % y los gastos de viajes, comidas y hospedaje, serán por cuenta del patrón. Los patronos proveerán a los obreros de los medios de locomoción necesarios cuando éstos deban realizar trabajos fuera del taller. E) Todos los establecimientos comprendidos en las disposiciones de este Laudo podrán tener hasta un cinco por ciento en el total de sus personales de cada taller de obreros incapacitados físicos o retardados mentales, que adolezcan hasta de un veinte por ciento de incapacidad funcional, previa certificación de los organismos especializados del Ministerio de Salud Pública. Estos obreros incapacitados percibirán una disminución del 20 % en los jornales mínimos correspondientes. F A los efectos de las asignaciones establecidas para todas las categorías, incluso los aprendices, se reconocerá la antigüedad real de cada trabajador en la industria. G) Los salarios mínimos, categorías y demás condiciones de trabajo votados, regirán a partir del quince de Julio de mil ...

... arriba indicados. H) Para el pago de locomoción y viático se calculará a razón de un día por cada tres derivaciones de oficial y ayudante. I) El personal que trabaja a destajo deberá estar en su totalidad fichado en la casa que lo ocupa, a los efectos del cumplimiento de las leyes sobre seguro de accidente, jubilaciones, pensiones a la vejez, contribución a las asignaciones familiares, licencias anuales y ley de despido, etc. J) Todo trabajo que haya que realizar para terminar una instalación y que no esté especificado en este Laudo, se hará a jornal o se acordará su precio por separado, respetándose la base mínima del Laudo. K) A los efectos de la discriminación de categorías, de los personales incluídos en el Laudo principal o en el presente, jornales, destajistas, se establece que rigen las determinadas en el Convenio de las Comisiones paritarias del año 1937. Segundo: Elévese con nota al Poder Ejecutivo para su conocimiento, publicidad y demás efectos. Firmado: Dr. Guillermo Fynn Garzón, Antonio Vitacca, Arq. Jorge Faget Figari, Genaro Cámera, Félix V. Pérez, Agustín Arturo Benítez, Secretario.

OFICINAS RELACIONADAS CON LOS CONSEJOS DE SALARIOS

Conferencia de la Dra. Sofía A. V. de Demichelli

Mañana, miércoles 23 a las 18 horas, la Dra. Sofía Alvarez Vignoli de Demichelli disertará en el Paraninfo de la Universidad sobre los Derechos Civiles de la mujer, recientemente sancionados.

Dicha disertación a cuyo sólo anuncio ha despertado justificado interés, se irradiará por la Estación Oficial (Sodre).

Instituto de Química Industrial — LICITACION PUBLICA — Segundo llamado

... 200 TONELADAS DE CENIZA DE SODA, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Sección Adquisiciones de este Instituto, calle Bernabé Caravia número 3787, de 13 y 30 a 18 y 30 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el día MIERCOLES 30 del corriente a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Montevideo, ocutbre 8 de 1946.

La Gerencia Administrativa.

Fué recordado Dalmiro Costa

El domingo por la mañana en un acto literario - musical, fué recordado en el Estudio Auditorio, el primero de los músicos uruguayos: el bohemio Dalmiro Costa. Este artista por sus excepcionales cualidades naturales, pudo haber sido una gran figura no sólo en el escenario nacional o americano, sino en el panorama más amplio de la música universal, pero la limitación de los medios técnicos que tuvo a su alcance, le impidieron transformar en realidad sus posibilidades. El destacado musicólogo Lauro Ayestarán trazó una acertada semblanza del homenajeado, describiendo la trayectoria de su vida y de su obra, desde que en el año 1840, deslumbrara como precoz intérprete de cuatro años, a los aficionados de los salones montevideanos.

Narró sus progresos y sus ansias de superación, claramente manifestado cuando en 1856 sigue a Buenos Aires al gran pianista Thalberg, el rival de Liszt, y a quien no abandona durante el mes y medio que estuvo en la capital vecina, para absorber toda su técnica. Explicó Ayesatrán ...

Los Actividades Teatrales

ENTRE BASTIDORES

Futuras actividades en el Artigas

LA DEMORA de Luis Arata en trasladarse a nuestra capital, debido a la filmación de "Días de sol", que lo retendrán en la vecina orilla, han modificado bastante los proyectos de don Domingo Messutti. Menos mal, dirá éste, que los Atenienses se han convertido en el negocio más fructífero del año, y la prórroga de su temporada sólo dará mayores beneficios.

Para después de la semana próxima vendrá el ilusionista Barmum, a quien acompañarán algunos números de variedades, que pueden interesar al público, hasta la llegada de Arata. Este se presentará con "Manuel García", obra en tres actos que firman Darthes y Daniel, autores que ya le proporcionaron aquel gran éxito de "Los chicos crecen" y que acaba de reponer últimamente. Además, constituyen el repertorio de Arata: "Otelo", "El avaro", "El famoso Carvalleira" y "Barranca Abajo".

● REGRESO EL BALLET ANA MARIA. — El Ballet Ana María, que tan buena impresión ...

Figuran en la orden del día problemas referentes a la protección de los Derechos de Autor, cuestión a la cual se espera dar en definitiva una concreta solución que pueda ser incorporada a todas las legislaciones, por lo menos en los países representados en este Congreso.

● PAQUITA MADRIGUERA EN BUENOS AIRES. — Un gran éxito alcanzó en Buenos Aires el festival Granados, realizado por las extraordinarias discípulas del creador de Goyescas: Concepción Badia y Paquita Madriguera. Al igual que en nuestra capital en la vecina orilla, ambas intérpretes fueron muy aplaudidas. No podía ser de otra manera, pues a los merecimientos propios de cada una de ellas, se agrega la novedad de las "Danzas" de Granados con las últimas modificaciones que introdujera su autor y que no han sido publicadas, pues sólo existen los originales, en poder de su eminente discípula y que ésta se dispone a dar a publicidad próximamente.

● "LA BARRACA" ACTUARA EN LA F. DE ARQUITECTURA. ...

... Congreso Anual de la Federación ... de Autores y Compositores, ... se reune en los Estados Unidos ... congreso asistirán delegados, entre los cuales se cuentan ... orquestas populares rioplatenses ... y Francisco Canaro.

... Morganti, y que éste se dispone a estrenar en la próxima temporada. La obra que se titula "Mi hogar y mi vida" ha producido excelente impresión a quienes la han leído ... nos extraña, pues Curotto es un autor que a ... capacidad literaria agrega un conocimiento del oficio, que contribuye eficazmente al éxito de sus producciones.

MAÑANA, EN LA NOCHE, SE ESTRENA EN EL 18 "LA ETERNA CANCION"

ULTIMA REPRESENTACION EN EL S.O.D.R.E. DE "SIMBAD EL MARINO"

CLAUSURANDO su actual temporada de teatro para niños, el primer actor Carlos Brussa, anuncia para el próximo domingo en matinée, la última representación de la hermosa obra que encierra una trama muy humana, dentro de una presentación fastuosa que hace que el chico y el grande puedan gustar de una obra extraordinaria.

El cuadro del incendio del buque, como aquel que muestra la tormenta, son de un realismo sorprendente que hacen de "Simbad el Marino" un espectáculo de calidad.

UN HOMENAJE A FLORENCIO SANCHEZ

El próximo 7 de noviembre en el Sodre, se rendirá un homenaje a la memoria de Florencio Sánchez, el que estará a cargo del elenco de Carlos Brussa, indiscutiblemente un gran intérprete de este autor. ...

Un concierto sinfónico popular dirigirá el maestro Tomás Mayer

Ultimas representaciones de "La tabernera del puerto"

III CONGRESO NACIONAL DE ESCRIBANOS

Barnum se presentará en el Teatro Artigas

RECITAL DE PIANO

Ultimos espectáculos de los atenienses

INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES

Homenaje al General Juan Antonio Lavalleja en el aniversario de su muerte

EXAMENES EN LA ALLIANCE FRANÇAISE

Hoy se reúne la Junta Deptal. de Montevideo

... 13.o) Adjudicación directa a la Empresa Ambrosoli y Ludzcaneff Ltda., para la ejecución de obras de alcantarillado en la calle Miguel Barreiro.

14.o) Aplicación de una multa de $ 500.00 al Sr. Domingo Aliverti, por haber realizado obras de mejoramiento en una propiedad del mismo, en contravención al decreto N.o 4514.

15.o) Venia para designar en el cargo de Director-Contador de la Contaduría Municipal al Cont. Fermín Ures. (Este asunto requiere para su sanción una mayoría especial: 2/3 de votos).

EFECTUARA PAGOS LA CAJA DE COMPENSACION N.o 23

La Caja de Compensación de A. Familiares N.o 23 "Profesiones Liberales, Entidades Gremiales, etc.", efectuará pagos correspondientes a los meses anteriores al corriente de octubre, en los siguientes días y ...

... chajes se encuentran retenidos por falta de documentación o aclaraciones:

16, 24, 25, 90, 97, 127, 378, 386; 387; 393; 520; 545; 573; 592; 599; ...

LA LIBERTAD DE REUNION CON FINES POLITICOS

El Ministerio del Interior determinó la actuación policial con respecto a su tutela

Precedida de una extensa exposición de motivos fué emitido un decreto, por el cual se fijan normas a las Jefaturas de Policía, tendientes a garantir en todos sus términos la libertad de reunión con fines políticos.

La parte substantiva del decreto es como sigue:

Artículo 1.o — Las Jefaturas de Policía asegurarán a todos los habitantes, organizaciones sociales y partidos políticos, el ejercicio del derecho de reunión pacífica y sin armas, conforme a la ley N.o 2499 de fecha Junio 28 de 1897 y a las normas del presente decreto.

Art. 2.o — La policía guardará estricta imparcialidad frente a todos los partidos políticos; velará porque todos puedan realizar reuniones y manifestaciones públicas en los lugares adecuados, con respeto del orden de preferencia, según la presentación del aviso o del pedido de autorización, cuidando de que todos logren los medios de realizar en el ambiente público, su propaganda política.

Art. 3.o — Las reuniones y manifestaciones públicas, se realizarán conforme al plan de sus organizadores, en cuanto no aparejo riesgo contra el orden público ni agravio al derecho de terceros, en la forma que cause menores inconvenientes al funcionamiento de los servicios públicos, a la normalidad de la vida colectiva y al ejercicio de las demás libertades.

Art. 4.o — La policía debe proteger el desarrollo normal de los actos públicos de propaganda política, y prestar el auxilio que le sea requerido por los organizadores para que se lleven a cabo en forma autorizada, sin perjuicio de su acción propia destinada a conjurar todo desorden y perturbación en los ambientes públicos.

Art. 5.o — Los abusos cometidos por los oradores al expresar su pensamiento, no darán lugar a la intervención de la policía, mientras se realiza la reunión pública. Identificados los autores de delitos, se abrirán después los procedimientos legales. Queda exceptuado el caso de la reunión tumultuosa, con ofensa de personas, o menoscabo del sosiego público, (Art. 360 Inc. 2.o del C. Penal).

Art. 6.o — Los decretos y resoluciones de los Gobiernos Departamentales, que prohiben las reuniones y manifestaciones ... bienes municipales librados al uso general de todos los habitantes, no impiden a las Jefaturas de policía, que permitan y autoricen el ejercicio del derecho de reunión en aquellos bienes, como calles, caminos, avenidas, plazas, etc., en la parte abierta al tránsito público. Cuando esos bienes de uso público, posean jardines, objetos de ornato, monumentos, etc., que puedan ser dañados por la aglomeración de personas, las Jefaturas de policía, darán aviso a las Intendencias para que éstas adopten por sí o soliciten de la autoridad policial, las medidas tendientes a la preservación de esos bienes públicos.

Art. 7.o — La policía ajustará su conducta a las razones de derecho y de conveniencia que se expresan en los fundamentos de este decreto, que valdrán como instrucciones del servicio, en materia de derecho de reunión. En los casos de duda, darán preferencia al reconocimiento del derecho de reunión, sin perjuicio de plantear la consulta al Ministerio del Interior.

Art. 8.o — Revócanse todas las decisiones administrativas que se opongan al presente decreto.

Art. 9.o — Comuníquese a las Intendencias Departamentales, etc., publíquese e insértese. Fdo. — AMEZAGA; Juan J. Carbajal Victorica.

DIVERSOS ACTOS ANUNCIA LA AGRUPACION UNIVERSITARIA

Entre los días comprendidos entre hoy martes y sábado próximo, se llevarán a efecto en la sede de la Agrupación Universitaria del Uruguay, los siguientes actos y reuniones, organizados por las Instituciones que la integran

Martes 22. — Asociación de Ingenieros.. Reunión de la Comisión Directiva. Hora 18 y 45. — Club Médico. Sociedad de Oftalmología Salón "B". Hora 18 y 30.

Miércoles 23. — Club Médico So... focos infecciosos periapicales". Hora 21. Salón "A". — Asociación de Química Industrial. Reunión de la Comisión Directiva. Hora 21.

Reuniones próximas. — Miércoles 30: Sociedad de Arquitectos. Conferencia del Arq. Eugenio P. Baroffio. Tema: "El Teatro Solís" Salón "A". Hora 18 y 30.

Jueves 31. — Asociación de Ingenieros Agronómos. Acto académico y Cena Agronómica, en honor ...

Stockolmo y Aguada juegan esta noche en el Prado

WANDERERS Y PEÑAROL JUEGAN EL DOMINGO

SE COMPLETARA el domingo la tercera fecha del Certamen Uruguayo, de la cual se ha jugado únicamente el match Nacional-River Plate, efectuado el pasado sábado, por lo que estas instituciones tendrán fecha libre en esta semana.

El domingo, en consecuencia, se jugarán los cuatro matches restantes, destacándose entre ellos el que sostendrán en el Estadio Centenario Wanderers y Peñarol.

El conjunto aurinegro no actuó en esta pasada fecha, mientras que Wanderers lo hizo ante Defensor, perdiendo injustamente por dos tantos a uno, luego de haber hecho mayores méritos a través de los noventa minutos de juego que su vencedor.

Se trata de un cotejo que ofrece resultar atrayente, tanto por la jerarquía de los contendientes como también por las posibilidades de buen juego que este match ofrece.

En el conjunto aurinegro, se anuncian como probables las rentrées de Raúl A. Schiaffino y Obdulio Varela, así como también la del eficiente y técnico half Pedro Culturi, lo que significaría que Peñarol estaría alistado, en esta emergencia, con su efectivo completo, que hace mucho tiempo no puede alistar a consecuencia de las distintas lesiones que han experimentado sus jugadores.

Significa pues, que Peñarol podrá, en esta emergencia, tentar la reacción tan anhelada por sus parciales, y que ha venido dilatándose más de la cuenta, luego de performances que no condicen con sus prestigios y tampoco con la jerarquía de los jugadores que componen su team.

Tendrán el domingo ante sí a un rival entusiasta y decidido, ante el cual buscarán saldar la deuda que tienen pendiente del último match jugado, donde los bohemios le quitaron un punto empatándole un match donde Peñarol hizo mayores merecimientos para triunfar, pero donde mostró una delantera inoperante, que no supo sacar provecho de las muchas oportunidades que se le presentaron para lograr goals.

La colocación de Wanderers en la tabla de posiciones es delicada, pues está penúltimo a un punto de Progreso, y por lo tanto deberán luchar intensamente sus players para tratar de zafar de tan peligrosa situación.

Además, es Wanderers de esos conjuntos que cada vez que debe presentarse en el Estadio a competir con los "grandes", sabe ser grande él también, y generalmente responde a su tradición.

Peñarol por su parte, no está en condiciones de perder nuevos puntos, dado que mantiene lógicas pretensiones de lograr el título, y, en consecuencia, se habrá de disputar una lucha intensa y emotiva, que deparará satisfacción a los aficionados.

* * *

Rampla Juniors, que descansó también en la pasada fecha, tendrá por adversario a Progreso, que tampoco actuó.

Los cerrenses actuarán en su propia cancha, y sus producciones últimas han venido destacandose, notandose en forma incuestionable la labor del director técnico Héctor Castro.

Progreso, último en la tabla de posiciones, bregará intensamente para lograr un punto, por lo menos, que le alivie de su penosa situación, máxime teniendo en cuenta que el que le sigue, Wanderers, tiene un compromiso severísimo ante Peñarol y, por lo tanto, la derrota bohemia y un empate suyo les dejaría en igualdad de condiciones mientras que de ganar Progreso quedaría entonces Wanderers en el último puesto.

Esta circunstancia, y el tesón y entusiasmo con que hacen gala los componentes del team del Pantanoso, permiten suponer una contienda intensa y lucida, pródiga en situaciones de emoción.

Rampla Juniors tiene aquí una magnífica oportunidad para poner a prueba su recuperación, precisamente ante un rival que ni le pedirá ni le dará cuartel.

* * *

Central, que empató con Miramar en briosa reacción, luego de haber perdido el primer período por dos tantos, recibirá en su cancha la visita de Liverpool, que en la pasada fecha descansó.

Difícil cotejo se presenta para los dueños de casa, dado que el team de la Cuchilla es de los que vienen cumpliendo performances destacadas. Cuenta Liverpool con un triángulo final eficiente, y con tres centrales eficientes, tanto por su juego técnico como por la practicidad de que hacen gala.

Ante ellos, tendrá que extremarse la defensa local, reaccionando firmemente de su pasada actuación, aunque también deberán extremar recursos los defensores negriazules para vigilar a Nicolás Falero y a sus compañeros, pues son también delanteros prácticos.

Será éste un match intenso y emotivo, que ha de responder a la expectativa creada, y en el cual ambos lucharán para asegurarse el título de campeón de los "chicos".

* * *

Miramar, que reaccionó firmemente empatando con Central, volverá a actuar en su cancha, esta vez ante Defensor, ganador de Wanderers aunque inmerecidamente.

Se trata del choque de dos fuerzas que vienen cumpliendo performances eficientes, y deseosas de recuperarse formalmente.

Ofrece este encuentro perspectivas lucidas, pues si de acuerdo a los antecedentes surge una ventaja a favor de los violetas, ella queda equiparada al actuar Miramar en su propia cancha, lugar donde siempre cumple performances de destaque.

Se completará el match Larre Borges-Goes ★

A consecuencia de la lluvia caída el pasado sábado, no se jugó el match que en el Prado debían disputar Stockolmo y Aguada, y solamente se jugó 16' y 35" del encuentro Goes-Larre Borges, que se estaba disputando en la cancha de los primeros, correspondientes a la séptima fecha del Campeonato Federal.

De acuerdo con lo resuelto oportunamente por la Federación, corresponde dilucidar eto partidos en la primera fecha libre, y como esta semana no habrán partidos oficiales hasta el sábado, fué ello aprovechado por las entidades nombradas para "ponerse al día con el fixture".

En la cancha de Goes, se completará el encuentro pendiente, jugándose los tres minutos y 25 segundos que faltan del primer período y todo el segundo, en un match donde Goes va en ganancia por 21 tantos a 17. La resistencia de Larre Borges fué firme en los minutos jugados, y lo olverá a ser esta noche, pues la diferencia en su contra es escasa.

Será un "pico" interesante y que ha de agradar sobremanera, si ambos actúan en la forma lucida que lo venían haciendo el sábado.

Stockolmo, en su cancha del Prado, recibirá la visita de Aguada. Se trata de una lucha de atracción, pues si bien los visitantes muestran en la tabla de posiciones diferencia a su favor en forma pronunciada, igualmente Stockolmo es enemigo de riesgo, especialmente en su cancha.

Aguada perdió el título de invicto ante Sporting e irá en esta oportunidad por la revancha y con deseos de triunfo para seguir a un punto de los punteros, en espera de cualquier contingencia que le resulte favorable para volver a encabezar las posiciones.

Su rival, es un equipo difícil de superar, especialmente por la tarea que demanda la marcación de su extraordinario pivotman Lombardo, figura de excepción que por sí sólo resulta valor temible.

El problema que crea el alto jugador azul a todas las defensas es serio, pues obliga a una marcación estrecha, y con ella a la comisión de personales a los encargados de su custodia, que hace difícil a los adversarios contar, en el último cuarto del match, con sus mejores elementos. Si las cifras del score le favorecen con cierta amplitud, no existe mayor problema, pero si en cambio el score es parejo, tiene entonces el team azul oportunidad magnífica para colocarse en ventajas, pues su oponente queda debilitado.

Es por esta razón que la lucha ofrece perspectivas interesantes, por lo que corresponde imaginar que serán numerosos los aficionados que concurran a presenciarla.

Las posiciones actuales:

PRIMERA DIVISION

	J.	G.	P.	Tf.	Tc.	Ps.
Montevideo	7	6	1	335	281	6
Olimpia	6	6	0	310	224	6
Aguada	6	5	1	264	191	5
Sporting	6	4	2	250	238	4
Trouville	7	3	4	274	310	3
Malvín	6	4	2	297	299	4
Atenas	7	3	4	275	303	3
Goes	6	2	4	240	223	2
Stockolmo	5	2	3	261	236	2
Biguá	7	1	6	227	295	1
L. Borges	6	1	5	217	265	1
Defensor	6	0	6	225	311	0

DIVISION RESERVAS

	J.	G.	P.	Tf.	Tc.	Ps.
Aguada	6	6	0	254	186	6
Goes	6	6	0	257	231	6
Sporting	6	5	1	282	212	5
Montevideo	7	4	3	284	265	4
Atenas	7	4	3	303	271	4
Stockolmo	5	3	2	195	205	3
Biguá	7	3	4	216	225	3
Olimpia	6	3	3	216	214	3
Malvín	6	1	5	270	317	1
L. Borges	7	1	6	211	279	1
Trouville	7	1	6	271	288	1
Defensor	6	1	5	220	262	1

EL BIEN PUBLICO

Año LXVIII — Martes 22 de octubre de 1946 — Nº 21.103

Wanderers carece de insiders

Una lucha agradable fué la ofrecida en el field del Parque Rodó por los conjuntos de Defensor y Wanderers.

Hubo vivacidad en las acciones y tesón en todos los players por superarse, dando a la contienda lucidos aspectos.

Desde el comienzo de la brega pudo notarse, claramente, la diferencia de procedimientos de cada rival para organizar y finalizar sus avances y ellos no fueron cambiados en todo el transcurso de los 90 minutos de juego pese a que, uno de los teams, —el bohemio— no llegó a mostrar resultados prácticos en esa acción.

Mientras los jugadores locales avanzaban rápidamente, jugando sus tres centrales entre sí, y recurriendo a los punteros cuando el caso era necesario, en sus adversarios ocurría lo contrario. Los insiders, sumamente retrasados, alimentaban con pases largos tanto al centro delantero como a sus wingers, — verdaderos sacrificados —, y para Defensor no existió problema alguno destruir esta táctica, haciendo una estricta marcación de los tres delanteros. Lo lógico hubiera sido que ante esa marcación, los entrealas de Wanderers hubieran jugado más cerca de la valla adversaria, y hubieran ellos buscado contacto con el guardameta Barrios, pero, por lo que hemos visto en muchas oportunidades, estos insiders, —nos referimos a Chelle y a Frutos— no son de los que exponen el físico en la zona fuerte adversaria.

Por esta circunstancia, tuvo Wanderers una ofensiva a medias, y de nada valieron los esfuerzos de Aguilera y Volpi y las entusiastas arremetidas de Fager, en sus intentos de lograr goals, pues aún cuando lograron eludir a sus contrarios, los postes del arco de Barrios, en cuatro oportunidades, evitaron su caída.

Wanderers estuvo más tiempo en la ofensiva, especialmente en el período complementario, donde dominó en forma ostensible, pero carece de insiders prácticos.

Defensor fué más oportunista, aunque evidenció un descenso en sus últimas actuaciones tan lucidas.

Arbitró acertadamente el señor Luis A. Rodríguez, siendo en los locales Barrios Young, Mañay, Santos, Ramón Castro y Clavarés por lo empeñoso.

En Wanderers muy bien Blanco, Arrascaeta, Puente, Volpi, Fager y Aguilera.

SAN LORENZO ENCABEZA AHORA EL C. ARGENTINO

BUENOS AIRES, 21 (United). —En el papel, las circunstancias de tener que enfrentar San Lorenzo de Almagro a Rácing y Boca Juniors a Platense, hablaban de una mayor chance para Boc Juniors, pero la realidad ha señalado otra cosa.

Ahora es San Lorenzo el puntero único del Campeonato, pues, el empate de Boca Juniors y Platense, sin goles, y la victoria terminante de San Lorenzo sobre Rácing así lo han querido.

No fueron esas las únicas novedades que trajo la jornada de ayer en el Torneo Profesional de Fútbol, pues, River Plate al caer vencido ante Rosario Central por 3 a 1, han disminuído notablemente las esperanzas de sus parciales y ya, a esta altura del Torneo, resulta poco menos que imposible que pueda aspirar al primer puesto, que en realidad, se presenta favorable para San Lorenzo de Almagro.

La circunstancia de llevar un punto a Boca Junios y tener un fixture más favorable que su rival inmediato, justificarían esa aspiración que, naturalmente, en fútbol, cada domingo se desvanece.

Desde hace varias fechas San Lorenzo de Almagro viene demostrando que encontró la trabazón necesaria en sus líneas como para presentarse ante sus parciales y los ajenos como uno de los mejores conjuntos.

Ayer, frente a Rácing, no hizo más que ratificar ese concepto: se impuso por un score categórico y no solo eso, sino que demostró que se está frente a un buen conjunto. La reaparición de Ricardo en la valla de Rácing, coincidió con una derrota aplastante.

Desde la implantación del fútbol profesional, River Plate había jugado en Rosario, frente a su rival de ayer, Rosario Central y no conocía la derrota. Pero en futbol un precedente no dice nada. Ayer, Rosario Central no solo jugó mejor que su contrincante, sino que lo derrotó por 3 a 1, luego de superarlo en varios pasajes de la lucha. Es más, el único goal de River Plate fué logrado mediante un penal.

Si el resultado de Rosario Central - River Plate fué para algunos una sorpresa, no lo fué menos por cierto el que arrojó el cotejo entre Platense y Boca Juniors, que finalizó sin que ninguno de los equipos pudiera romper el marcador. La lucha fué franca y pareja. El resultado justifica ampliamente lo que hubo en la cancha.

Por ya sabido, no causa sorpresa una derrota de Newell's Old Boys, cuando actúa como visitante. Es el once rosarino uno de esos conjuntos que vence en su cancha.

[illegible] frente a Estudiantes de La Plata, se vió superado por 4 a 1, luego de que el ganador demostrara ser ampliamente mejor.

De los otros encuentros, el que merece un comentario es, sin duda, el que sostuvo Ferrocarril Oeste y Atlanta, que vienen luchando por salvarse de la situación angustiosa del descenso.

Ayer Ferrocarril Oeste le ganó por 3 a 0, y con este resultado ya disminuye la ventaja. Ahora está a solo 2 puntos de su vencido de ayer.

Faltando solo seis fechas para terminar el Campeonato, San Lorenzo de Almagro encabzea la tabla de posiciones con 37 puntos.

Le siguen Boca Juniors, con [illegible], River Plate 34, Racing 31, Independiente 29, Estudiantes 27, Newell's Old Boys 24, Chacarita Juniors, Huracán y Rosario Central, con 21; Platense y Vélez Sársfield, con 20; Lanús 19, Tigre 16, Atlanta 15 y Ferrocarril Oeste 13. Pese a que Mario Boyé, el puntero derecho de Boca Juniors, no actuó ayer, sigue encabezando la tabla de goleadores [illegible] tantos convertidos. Luego Cercino, de Independiente, con [illegible] Pontoni, San Lorenzo, 17; y Farro, San Lorenzo, y Geronis, de Rosario Central, con 16; después Infante, de Estudiantes de La Plata, con 15. El domingo próximo puede desaparecer para River Plate toda la chance en el Campeonato.

Enfrentará a Boca Juniors como visitante y de perder ese cotejo ya casi imposible, sino imposible, le resultaría su aspiración.

Claro que bien podría ocurrir que River Plate ganara y entonces quedarían iguales, y siempre a un punto de San Lorenzo, en el caso que San Lorenzo ganara, pero cabe destacar que el puntero San Lorenzo tiene que viajar a Rosario Central para enfrentar a Newell's Old Boys. El solo nombre del adversario, actuando como lo [illegible] dice claramente del compromiso difícil que tiene el once puntero.

De los restantes cotejos, se destaca ese que jugarán Chacaritta Juniors y Ferrocarril Oeste, pues, el conjunto de Caballito —Ferrocarril Oeste—, juega mucho de su chance para seguir en Primera División.

W. Díaz demostró su practicidad

Volvió a comandar la línea de ágiles de Miramar el recio centro delantero Wáshington Díaz.

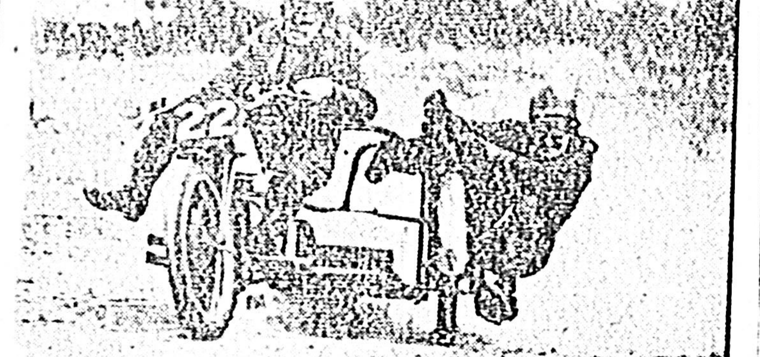
Su labor fué exitosa, pues apuró continuamente a la zaga adversaria, logrando dos tantos, uno de ellos el del empate cuando se acercaba ya la hora reglamentaria, en mérito a su empuje y oportunismo.

El "Día de la Educación Física" en el Inst. Suecia

La Comisión Directiva del Instituto Suecia resolvió festejar el "Día de la Educación Física", mañana miércoles 23 del corriente.

Con este motivo, se invita a todas las socias y amigas del Instituto. La entrada, que es libre se puede solicitar en la Secretaría.

El programa confeccionado en esta oportunidad es el siguiente: Hora 15: Himno Nacional; 16 y 15: Volley Ball, varios partidos; 18: Gimnasia femenina rít-



A toda velocidad toma una curva una de las máquinas que intervinieron en recientes carreras de motocicletas efectuadas en Brand's Hatch, cerca de Farninghem condado de Kent

Lucha intensa ofrecieron Miramar y Central

Miramar llegó a ir en ganancia por dos tantos a cero en la lucha que sostuvo con Central en su field de Azara y Comercio.

Y al finalizar el primer período con ese score a su favor, parecía que sería el lógico ganador de la contienda, pues si bien se notaba de manera terminante la falta de su centro medio habitual, hubo en cambio mayor entusiasmo y decisión en todos sus jugadores y peligrosidad en sus asaltos, a consecuencia de contar con un Wáshington Díaz brillante en lo que atañe a peligrosidad y juego incisivo.

Central estuvo todo el primer período "perdido" en la cancha, no atinando a actuar con firmeza su retaguardia y con dos insiders que en momento alguno realizaron el juego más conveniente.

En la parte complementaria reaccionó visiblemente Central, y Nicolás Falero puso en evidencia en dos oportunidades su peligrosidad al descontar y empatar después. Clavero fué el encargado de colocar en ganancia a Central y todo hacía suponer que aumentarían los palermitanos, cuando en una jugada aislada consiguió W Díaz un nuevo tanto, que significó el último de la brega y, por lo tanto, el del empate.

Mereció el conjunto local el empate, por su labor en la parte primera, aunque corresponde señalar que Central superó esos méritos e nla etapa final.

Fué lucida la labor del árbitro, Sr. Chifflet, y en cuanto a los actores de la contienda se lucieron: Morales, Muniz, Fausto, Rongo González y Wáshington Días, en Miramar, y en Central, Zalazar, Barreto, Rodríguez Andrade, Nicolás Falero y Clavero.

La próxima fecha

Los detalles de los encuentros de fútbol a jugarse en todas las divisionales en la próxima etapa, son los siguientes:

PRIMERA DIVISION A —

Wanderers v. Peñarol, en el Estadio Centenario.

Rampla Juniors v. Progreso, en el Parque Nelson.

Central v. Liverpool, en el Parque Palermo.

Miramar v. Defensor, en Azara y Comercio.

Serán locatarios los clubs nombrados en primer término.

PRIMERA DIVISION B. —

En esta categoría finalizará el domingo entrante la primera rueda del Campeonato Uruguayo, con este conjunto de partidos:

Olivol v. Danubio, field a designarse.

Sud América v. Fénix, en el Fortín.

Cerro v. Bahía, en el Parque Cerro.

Racing v. Bella Vista, en Sayago.

Serán locatarios los clubs indicados en primer lugar.

DIVISION INTERMEDIA. —

La Luz v. San Carlos.

Rosarino Central v. Misiones.

Colón v. Uruguay Montevideo.

Dryco v. Canillitas.

Serán locatarios los clubs nombrados en primer término, en cuyos fields deben definirse los encuentros, salvo que el Consejo de Intermedia disponga lo contrario.

TERCERA DIVISION. —

Nacional v. Liverpool en el P. Central.

Peñarol v. Wanderers, en Las Acacias.

River Plate v. Rampla Juniors, en el Parque Saroldi.

Progreso v. Central, en el Pantanoso.

Defensor v. Miramar, en el Parque Rodó.

CUARTA DIVISION. —

Liverpool v. Nacional, en Belveder.

Wanderers v. Peñarol, en el P. A. V. Viera.

Rampla Juniors v. River Plate, en el Parque Nelson.

Central v. Progreso, en el Parque Palermo.

Miramar v. Defensor, en Azara y Comercio.

TERCERA ESPECIAL. —

En esta divisional terminó el domingo la disputa de la rueda.

De acuerdo con la reglamentación previamente establecida, los 3 teams clasificados en cada Serie jugarán una rueda final, por puntos, la que seguramente comenzará a jugarse el domingo próximo.

CAMPEONATO ARGENTINO.—

Boca Juniors v. River Plate.

Lanús v. Rosario Central.

Huracán v. Independiente.

Atlanta v. Tigre.

Chacarita Juniors v. F. C. Oste.

Racing v. Vélez Sársfield.

Newell's Old Boys v. San Lorenzo.

Platense v. Estudiantes.

Estos matchs se jugarán en las canchas de los clubs primeramente nombrados.

AL MARGEN DEL CERTAMEN DE LA B.

SIGUE deparando espectáculos gratos y también criticables, el Certamen de la Divisional Primera B.

La nota de la jornada la dió Bella Vista, al derrotar a Danubio por dos tantos a cero, luego de un match intenso y plagado de incidencias lamentables.

Cerro venció a Fénix conservando su posición con Bella Vista, de punteros en la tabla de colocaciones.

Sud América, se encontró a sí mismo, y venció a Bahía por guarismos altos, a través de una lucha donde demostraron los anaranjados ser superiores en todos los aspectos.

Racing venció al campeón invicto del pasado certamen, Olivol, por seis tantos a uno. Los de Sayago jugaron muy bien, mientras que Olivol parece que aún no se ha repuesto de la emoción que le produjo el título del pasado Torneo, y sigue actuando, hasta el presente, solamente con esas credenciales. Si no reacciona a tiempo, esas credenciales serán su pasaporte para poder descender.

* * *

Merecen párrafo aparte los graves sucesos registrados en las canchas de Bella Vista y Sud América. Tanto los jugadores de Danubio como los de Bahía, al no poder vencer en juego a sus adversarios, se dedicaron a una verdadera y despiadada caza del hombre, no importándoseles en absoluto la pelota para ir directamente a la agresión de los jugadores locales.

Estos incidentes, motivaron sendas expulsiones, ampliamente justificadas.

Pero no paró ahí la cosa. En la cancha de Bella Vista, los parciales de Danubio realizaron un verdadero "malón" contra todos los espectadores y parciales de la entidad auriblanca. Todo aquel que no gritara por Danubio era agredido cobardemente, por una serie numerosa de incultos que solamente concurren a las canchas para poner en evidencia su salvajismo. Creen defender a la entidad que toman como bandera para sus brutalidades, y lo único que logran es hacerle un grave daño.

Entendemos que el Tribunal Arbitral de la Primera B tiene nuevamente gran tarea, para aplicar sanciones ejemplarizantes. Lo ha hecho hasta ahora, en forma enérgica, pero no ha tenido éxito.

Estas barbaridades no deben repetirse, y por ello esperamos que las propias directivas sean las encargadas de radiar de sus filas a elementos que no pueden, de manera alguna, alternar en lugares donde concurra gente.

Lo acaecido con los jugadores de Danubio y Bahía en la cancha, y lo sucedido luego del partido en la cancha de Bela Vlista, por los hinchas del primero, debe merecer especial atención de los dirigentes y al mismo tiempo una sanción drástica.

De ninguna manera pueden seguir concurriendo a las canchas esa clase de elementos, cuya única misión es demostrar su salvajismo.

Algo que no puede ser

SE HA ANUNCIADO, por parte de un colega, que los miembros del Colegio de Arbitros procedieron a reconvenir al Sr. Jaime Isern, durante los quince minutos del período de descanso del match Nacional-River Plate jugado el pasado sábado, por el otorgamiento del segundo goal tricolor, por entender que había sido logrado en posición ilícita.

Nos cuesta creer que tal cosa haya sucedido, y de ser así, corresponde una severa crítica para los dirigentes que así procedieron, pues han cometido un error garrafal.

En primer término, consideramos que de ninguna manera deben ir los señores dirigentes a amonestar a un árbitro durante el período de descanso, pues con ello harán que actúe en la segunda parte con lógico nerviosismo, ante la reprimenda recibida. Ademas, se corre el riesgo de que el juez, que había validado un goal porque entendió que se había producido lícitamente, trate de equiparar lo que sus superiores entienden que es una falta, y entonces busque compensar ese error, con otro que, por ser tal, ya entra en el terreno de lo inadmisible. Entendemos que al árbitro se le crea, con esta situación, un complejo peligroso para su actuación en la parte complementaria del espectáculo.

Además, corresponde preguntar si el arbitraje se hace por parte del funcionario, desde la misma cancha, o hay que realizarlo de acuerdo a lo que piensen los señores miembros del Colegio de Arbitros, que, con respecto al juez, están en idéntica posición que el resto de los espectadores, instalados en las Tribunas, y por lo tanto con una colocación que nunca puede resultar tan eficiente como la del árbitro que está dirigiendo el encuentro.

Además, teóricamente los señores miembros del Colegio de Jueces pueden conocer perfectamente las leyes de juego, pero tambien pueden equivocarse, y por lo tanto no se justifica esta decision suya, ya que su opinión, en estas circunstancias no puede pesar en el ánimo del juez que dirige la brega, que está tratando de aplicar las leyes de juego lo más acertadamente posible, y que, por su colocación en la cancha y además por la colaboración que le prestan los linesmann, es el más indicado para apreciar mejor que nadie las jugadas, e intervenir para validarlas o anularlas, según su apreciación.

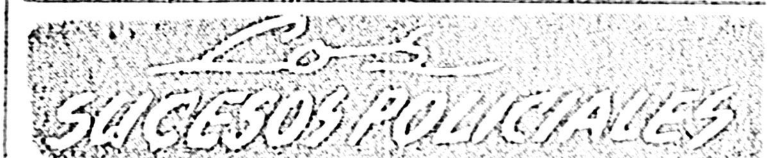
Hasta el presente no se había producido un caso de tal naturaleza y si se produjo —que no lo sabemos— no trascendió.

Con esta decisión, se ha sentado un peligroso antecedente, pues ha habido arbitrajes deficientes, y sin embargo, nada ha sucedido. Precisamente en el Estadio, de un tiempo a esta parte, se han registrado decisiones y fallos de los jueces que han merecido unánimes censuras de parte de toda la prensa y enérgica rechifla de los espectadores y sin embargo, no trascendió que los señores componentes del Colegio de Arbitros hayan intervenido, no aún espectacularmente como en este caso que se denuncia, sino en la forma que hubiera correspondido.

Entendemos que debe, el Colegio, una explicación al respecto, del porqué de su injustificada decisión, que significa causar en un árbitro intranquilidad y nerviosismo para seguir actuando, cuando su obligación es buscar precisamente todo lo contrario.

Durante los actuales encuentros que se vienen disputando, se están jugando las instituciones puestos vitales, tanto en lo que significa el título máximo como en lo que tiene que ver con el descenso.

Y esos importantes y respetables intereses no pueden quedar librados a decisiones fuera de lugar, ni a nerviosismo exagerados, tanto por parte de los jueces como de quienes tienen sobre ellos jerarquía.



MENOR ACCIDENTADO.— En momentos en que circulaba por la calle Sierra el ómnibus 68-856, conducido por José Antonio Alonso Solano, domiciliado en Cañas N.o 54, y a cargo del guarda Carlos Anchén Varela, residente en Ascasubi 4206, cuando al llegar a la calle 9 de Abril, el menor Lauro López Martínez, oriental, de 16 años de edad, domiciliado en Gral. Hornos 4485, que viajaba en el estribo izquierdo del vehículo, fué embestido por el tranvía recorrido 12, que corría en sentido contrario, siendo guiado por Alberto Lecuona Castro, residente en Gral. Flores 4356.

A consecuencia de lo expuesto, el menor resultó con una herida cortante en la región occipital y probable fractura del cráneo.

Conducido en una ambulancia de la A. Pública al H. Maciel, quedó internado.

El conductor y guarda fueron detenidos y emplazados.

INTENTO ROBARLE EL ABRIGO. — En la intersección de Colón y Piedras, Victoriano Lois Rodríguez, domiciliado en Médanos 1121, intentó arrebatarle una gabardina a José Elena Moreno, oriental, casado, de 48 años de edad, residente en Belón 2458, el que reaccionando le aplicó a Lois unos golpes de puño, ocasionándole lesiones en el rostro.

Conducido en una ambulancia de la A. Pública al H. Maciel, quedó internado.

Moreno fué emplazado por las autoridades de la Seccional 1.a

SE ACCIDENTO UN DETENIDO. — Comunicó la Subcomisaría de Carrasco que el detenido Roberto Telmo Gómez, oriental, casado, de 27 años de edad, residente en P. Vista 2471, imputado de hurto, golpeándose contra una de las rejas del calabozo, se ocasionó lesiones en el cuero cabelludo.

En una ambulancia de la Asistencia Pública, fué conducido al H. Pasteur, donde quedó internado.

REMITIDOS. — La Seccional 20 a remitió a Jorge Artigas Muiños, oriental, soltero, de 19 años, residente en Pablo Nin 4232; Eldo L. Rechi, oriental, soltero, de 18 años de edad, residente en Francisco Castellanos 4282; a Salvador Casals, oriental, casado, de 33 años, residente en Atahona [illegible], y a [illegible] ersindo Couret, oriental, de 41 años, soltero, residente en Fco. Castellanos 4262, por juegos de azar.

—La Subcomisaría de Malvín a Miguel Angel López, oriental, soltero, de 23 años, residente en Santander 2101, por juegos de azar; a Gaspar Carsín Secco, oriental, soltero, de 54 años, residente en Queguay s|n., por porte de armas, y Luis Alberto Rosa Rodríguez, oriental, soltero, de 25 años, residente en [illegible] 4341, por acometimiento con arma.

—La Seccional 1.a remite a Ismael Rodríguez Bru[illegible] oriental, soltero, de 21 años, residente en Maldonado 1610, por hurto.

—La Seccional 22.a remitió a [illegible] Cortez Vicente, oriental, casado, de 49 años, domiciliado en fraudalenta de una prestación.

F. PARKER DERROTO A SEGURA CANO

MEXICO, 21 (AFP). — En el quinto torneo Panamericano de Lawn Tennis, el campeón norteamericano Frank Parker venció en el match de simples para caballeros a Francisco Seguro Cano por 6|4, 6|8, 6|3, 5|7 y 6|1.

La defección de Segura Cano, se debió a haber sufrido fuertes calambres en el cuarto set, por lo que hubo que interrumpir el match por breve tiempo.

En el match de dobles para caballeros, llamó la atención la actuación de los norteamericanos Frank Parker y Bob Falkenburg, quienes se impusieron a la pareja integrada por Francisco Segura Cano y Alejo D. Russell, argentino, por 12|10, 6|3, 7|5.

El match de dobles para damas fué ganado por la pareja Margaret Osborne y Louis Brough, norteamericanas, contra sus compatriotas Pauline Betz y Doris Hart, por 6|3 y 9|7.

El torneo terminó con un match de un set de exhibición entre Joan Bostock, inglesa y Bárbara Krase, norteamericana.

Fager fué un valor entusiasta

En la dirección de la línea de ágiles de Wanderers, en el cotejo contra Defensor, logró lucirse ampliamente el jugador Roberto Fager.

Entusiasta y decidido, fué el único que apuró de continuo a la zaga violeta, motivando sus intervenciones serio peligro para la valla de Barrios. Si sus insiders se hubieran "jugado la ropa" en la forma como lo hizo el piloto, es seguro que Wanderers no habría sufrido la pérdida de dos puntos muy valiosos.

Lástima que empañó su actuación con un puntapié tan mal intencionado como injustificado contra el zaguero Riobó, que debió merecer del árbitro su expulsión del campo de juego.

ARRASCAETA ACTUO MUY BIEN EL DOMINGO

Sigue destacándose en la zaga bohemia el jugador S. Arrascaeta. Frente a los ágiles violetas volvió a poner en evidencia sus variados recursos, jugando un gran match, y siendo, para su baluarte, firme garantía.

Indudablemente, es Arrascaeta uno de los valores más destacados que en su puesto actúan en nuestro medio.

Santos es una excelente promesa

En la punta derecha de la avanzada de Defensor, actuó en la pasada fecha el jugador Santos, que lo venía haciendo en el team reservista.

Gustó mucho su actuación, demostrando este joven players estimables condiciones para el puesto. Rubricó su faena con la obtención del goal del triunfo, logrado en jugada tan oportuna como decidida. Es rápido y centra a la carrera, teniendo además, visión del arco adversario.

Debe insistir Defensor con este joven valor, que, repetimos, tuvo un debut destacado.

Rentrées de importancia en los equipos de Peñarol

Se anuncia que en Peñarol han de producirse el domingo, en ocasión del match que esta entidad deberá disputar con Wanderers, varias reapariciones de importancia.

Son ellas, las de Obdulio Varela, Raúl A. Schiaffino, Pedro Colturi y Piñeyro, que ya están completamente curados de las lesiones que les tuvieron alejados de nuestras canchas.

En el entrenamiento del jueves serán probados a fondo, y podrán demostrar su estado, para así estar en condiciones de integrar el representativo aurinegro en este difícil cotejo, [illegible] contar con su efectivo completo, [illegible] varias fechas.

ACTUARA CABRERA

El centro delantero de Liverpool Cabrera, que no actuó en el lance contra Nacional, por haber tenido que trasladarse a Santa Fe a visitar a un familiar que estaba enfermo, llegará a nuestro medio al promediar la semana, para ponerse a las órdenes del director técnico negriazul, y estar así en condiciones de reaparecer el domingo ante Central.

Se trata de un oportuno refuerzo, ya que el compromiso que tienen los de Belvedere es de importancia.

POSICIONES ACTUALES

PRIMERA DIVISION
Copa Uruguaya

	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Ps.
Nacional	12	10	2	0	39	13	22
Peñarol	11	7	3	1	34	12	17
R. Plate	12	6	1	5	19	16	13
Central	11	4	5	2	20	18	13
Liverpool	11	4	2	5	19	20	10
R. Juniors	11	4	2	5	10	23	10
Defensor	11	3	3	5	24	24	9
Miramar	11	2	3	6	17	31	7
Wanderers	11	2	2	7	12	21	6
Progreso	11	2	1	8	18	34	5

SEGUNDA DIVISION
Copa Uruguaya

	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Ps.
Nacional	12	8	3	1	31	12	19
Peñarol	11	8	1	2	38	16	17
R. Juniors	11	7	1	3	27	16	15
Defensor	11	6	2	3	29	18	14
Wanderers	11	4	3	4	15	16	11
R. Plate	12	3	4	5	20	24	10
Liverpool	11	4	1	6	20	31	9
Central	11	3	0	8	17	27	6
Progreso	11	2	2	7	8	22	6
Miramar	11	2	1	8	13	36	5

PRIMERA B
Campeonato Uruguayo

	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Ps.
Bella Vista	6	6	1	1	10	6	9
Cerro	6	4	1	1	10	4	9
Racing	6	3	2	1	13	6	8
Danubio	6	3	1	2	8	6	7
Bahía	6	3	0	3	7	12	6
S. América	6	1	4	1	10	8	6
Olivol	6	1	1	4	4	12	3
Fénix	6	0	0	6	1	11	0

RESERVAS

	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Ps.
Danubio	6	5	0	1	13	4	10
S. América	6	5	0	1	16	5	10
Cerro	6	4	0	2	15	7	8
Racing	6	4	0	2	13	8	8
Bahía	6	1	2	3	8	12	4
B. Vista	6	1	1	4	8	10	3
Olivol	6	1	1	4	6	20	3
Fénix	6	1	0	5	6	19	2

INTERMEDIA
Campeonato Uruguayo

	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Ps.
U. Montev.	9	5	3	1	15	10	13
Canillitas	9	4	4	1	17	10	12
La Luz	9	2	6	1	12	11	10
Colón	9	3	3	3	16	13	9
R. Central	9	2	5	2	14	16	9
Dryco	9	3	1	5	10	15	7
San Carlos	9	0	4	5	8	19	4

DIVISION RESERVAS

	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Ps.
Canillitas	9	6	1	2	24	12	13
Misiones	9	5	2	2	16	12	12
La Luz	9	5	2	2	16	12	12
Colón	9	5	0	4	15	16	10
U. Montev.	9	4	2	3	19	12	10
Dryco	9	1	4	4	12	20	6
R. Central	9	2	1	6	12	18	5
San Carlos	9	2	0	7	5	17	4

TERCERA DIVISION

	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Ps.
Peñarol	11	10	0	1	36	11	20
Nacional	11	8	2	1	32	8	18
R. Juniors	11	6	2	3	24	13	14
Central	11	6	1	4	25	14	13
Defensor	11	3	5	3	23	23	11
Wanderers	11	3	4	4	13	21	10
Miramar	11	3	3	5	14	29	9
Liverpool	11	3	2	6	18	26	8
Progreso	11	1	2	8	10	33	4
River Plate	11	1	2	8	16	33	4

CUARTA DIVISION

	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Ps.
Nacional	10	8	1	1	29	4	17
Peñarol	10	7	2	1	25	9	16
R. Juniors	10	7	2	1	27	10	16
Defensor	10	4	2	4	14	15	10
Progreso	10	4	2	4	13	18	10
R. Plate	10	3	3	4	11	18	9
Wanderers	10	3	3	4	14	19	9
Central	10	2	2	6	16	27	6
Liverpool	10	2	1	7	8	10	5
Miramar	10	1	0	9	4	24	2

Regresan a su país los púgiles argentinos

RIO DE JANEIRO, 21 (AFP). —Partió esta mañana de regreso a Buenos Aires, la delegación de boxeadores argentinos. Viajan en el tren internacional.

Los púgiles rioplatenses no podrán participar en el torneo que debía realizarse anoche en Nichteroi a causa del mal tiempo reinante.